



Diario del Huila



Huila está en riesgo por el verano



■ HUILA 6-7

Preocupa la deserción escolar en el Huila



■ INVESTIGACIÓN 10-11

El Lavaperros, la historia de una 'cultura mafiosa'



■ CULTURA 12-13



¡A VIVIR EL FESTIVAL!

La Reina Nacional del Bambuco Angie Natalia Cañón, visitó el Diario del Huila donde nos contó detalles de su año de reinado, además entregó un mensaje de empoderamiento a las mujeres opitas y las niñas que aspiran ser reinas del bambuco.



“Es un orgullo representar a los opitas”

Como una experiencia maravillosa y una oportunidad para llegar a más mujeres y contribuir con el empoderamiento de la mujer, describe su año de reinado, Angie Natalia Cañón la Reina Nacional del Bambuco.

DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL

Por: María Camila Mosquera M.

Para Angie Natalia Cañón Moreno, actual Reina Nacional del Bambuco, esta experiencia de portar con honor y clase la corona, el traje del Sanjuanero huilense y el orgullo de representar a los opitas ante el mundo, ha sido “una experiencia maravillosa”.

En su visita a esta Casa Editorial Diario del Huila, nos contó detalles

de lo que ha sido su año de reinado, la participación que ha tenido en otras festividades en Colombia y el mensaje que le quiere dejar a las niñas que sueñan con algún día portar esa corona.

Cuéntenos, ¿Quién es Angie Natalia Cañón?

Yo soy abogada, actualmente estoy trabajando con la Secretaría Privada de la Administración Municipal de Acacias, además de eso soy la menor de cuatro hermanos, mi mamá ya está en el cielo y mi padre es quien me acompaña en

este camino de la vida, ellos han sido mis motores que me han enseñado amar y respetar la diversidad cultural que tiene el país tan hermoso como lo es Colombia. Y que cada día me permite aprender y entender, del empoderamiento de la mujer.

¿Cómo ha sido este año de Reinado?

Ha sido maravilloso y hermoso en mi vida, también he vivido altas y bajas, pero sobre todo he tenido todo el corazón y la pasión, para dejar en alto al depar-



Este año Angie Natalia, entregará la corona como Reina Nacional del Bambuco, luego de un agitado año con deberes culturales.

tamento del Huila, cumplirles lo que tanto les había prometido, que era trabajar por ustedes.

¿Cómo fue su participación en los eventos a nivel nacional?

En todo el año de reinado, estuve en diferentes ciudades y departamentos como Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Cali, Pasto, llevando la cultura y el folclor huilense. Y claro también dando a conocer los lugares turísticos y la gastronomía.

Estuve en el Carnaval de Negros y Blancos, en el Carnaval de Barranquilla, estuvimos acompañando en Cartagena a la Señorita Huila en el Reinado Nacional de Belleza. Estuve en talleres de sanjuanero huilense.

Además, por primera vez en una tarima del departamento

del Meta, se bailó el Sanjuanero huilense, que era justo lo que más buscaba hacer un intercambio cultural, me encanta la diversidad cultural que existe en nuestro país.

En lo personal, ¿qué le ha dejado este reinado?

Me ha dejado muchas experiencias, el entender la cultura y la diversidad de Colombia, pero además me ha permitido llevar y dejar en alto el departamento del Huila en los diferentes países y festivales importantes de Colombia.

Como mujer, usted ha llevado una corona y se ha convertido en el modelo que muchas niñas desean seguir, ¿Cómo es esa responsabilidad?

Yo creo firmemente en el em-



La Reina Nacional del Bambuco estuvo en Cartagena.



El departamento del Meta se quedó con la corona del Reinado Nacional del Bambuco 2022.



Durante su reinado Angie Natalia participó en los diferentes festivales y carnavales nacionales.

poderamiento de la mujer, en todos los aspectos culturales, políticos, entre otros. Las mujeres abrimos espacios para que otras puedan llegar, ejemplo de esto es tener hoy en día en la Policía a mujeres liderando la Institución. Las mujeres somos seres capaces, líderes, inteligentes y prepara-

radas para participar en cualquier espacio en este país.

Yo hace unos años estuve en un momento difícil con mi salud, esta experiencia me generó cambios físicos que de alguna manera me afectaron y me generaron una depresión, muchas personas dirán que la salud mental no es

un tema muy importante, pero viviéndolo se conoce realmente todo lo que esto conlleva y esta experiencia me ha permitido llegar a muchos corazones y mujeres que están pasando por estas situaciones y realmente es bueno saber que se cuenta con apoyo y que recomendar o decidir acudir a profesionales no esta mal.

Invitemos a los opitas y turistas a disfrutar de estas fiestas de San Juan y San Pedro

Este es uno de los festivales más importantes de Colombia, que es el Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, no se lo pueden perder. Estas son unas fiestas tan hermosas, llenas de tradición, amor, de pasión por todos los opitas, por todo los colombianos para que se peguen esa rodadita hasta el 3 de julio y disfrutemos de la cultura y el folclor, pero también de la deliciosa gastronomía, así como de los lugares turísticos que tiene todos los municipios en esta tierra opita.



La Reina Nacional del Bambuco visitó al Diario del Huila.

Todo preparado para el Día de la Achira

En el marco del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, se celebrará el próximo 20 de junio el Día de la Achira Huilense, con una importante feria que contará con 30 productores.

En la plaza de banderas de la Gobernación del Huila en la ciudad de Neiva, se llevará a cabo la celebración del Día de la Achira Huilense, un evento que reunirá a 30 emprendedores en torno a esta exquisita delicia regional.

Cabe mencionar que el bizcocho de achira ha sido protegido con denominación de origen gracias a su legado cultural en el departamento del Huila. La Superintendencia de Industria y Comercio emitió la resolución 0023115, reconociendo las características especiales de este confite huilense, que combina materias primas de calidad y el conocimiento transmitido de generación en generación para lograr un producto inigualable.



30 productores del departamento participaron de este evento.

Historia

La elaboración de este producto se remonta a la época de la conquista, cuando los españoles descubrieron la planta y comenzaron a procesarla de forma rudimentaria. Desde entonces, el bizcocho de achira se ha convertido en un tesoro culinario del departamen-

to del Huila.

En reconocimiento a la importancia de esta delicia, la Asamblea Departamental del Huila impulsó la ordenanza número 12 de 2022, institucionalizando el Día de la Achira Huilense en el departamento. Esta celebración anual, que se lleva a cabo cada 20 de junio, busca



La inscripciones para participar como productores, cerraron el 12 de junio.

promover el consumo del bizcocho de achira y destacar el trabajo de los productores, transformadores y comercializadores de este reconocido producto.

Convocatoria

La convocatoria pública realizada por la Gobernación del Huila, a través de la Secretaría de Agricultura y Minería, permitió seleccionar a los 30 emprendedores que formarán parte de este evento. Estos productores de achira del departamento estarán ubicados en la plaza de banderas del edificio departamental, ofreciendo sus productos y fomentando el consumo de este exquisito confite.

Aunque el plazo para inscribirse finalizó el pasado 12 de junio, la ciudadanía en general y los amantes de la achira

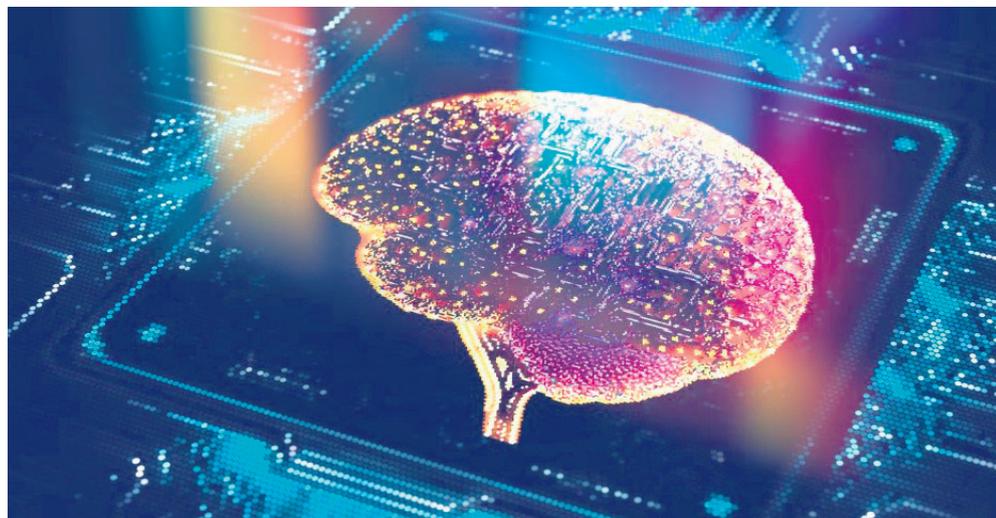
podrán disfrutar de la variedad y calidad de los productos que estarán exhibidos en los diferentes stands.

Para escoger a los productores que participarán de esta feria, se tuvo en cuenta como uno de los puntos esenciales, la contribución de cada participante a la preservación, desarrollo y promoción de la achira en los diferentes eslabones de la cadena productiva.

“Un certamen creado para los productores de la achira. Recordemos que este producto tiene denominación de origen y le da lustre e imagen al departamento del Huila en el contexto nacional e internacional”, resaltó Gerardo Aldana, profesional especializado de la Secretaría de Agricultura del Huila.

Tecnología

La compañía explicó que esta solución es resultado de una idea del científico jefe de IA de Meta, Yann LeCun.



La inteligencia artificial está potenciando otras tecnologías.



Mark Zuckerberg se decidió por apostarle a su nueva inteligencia artificial.

Así funciona la inteligencia artificial de Meta

Recientemente, se conoció que Meta presentó una nueva herramienta que permite la generación de imágenes y textos con inteligencia artificial (IA) utilizando para ello la predicción de ciertas partes del contenido e imitando el razonamiento humano.

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGIA

La compañía explicó que esta solución es resultado de una idea del científico jefe de IA de Meta, Yann LeCun, que propuso “una nueva arquitectura destinada a superar las principales limitaciones de los sistemas de IA más avanzados”, según ha puntualizado en un comunicado.

Resultado de su trabajo es el Image Joint Embedding predictive Architecture (I-JEPA), una herramienta que recopila datos del mundo exterior, crea un modelo interno de este y compara representaciones abstractas de imágenes, en lugar de comparar los propios píxeles.

La compañía recordó que los humanos “aprenden una enorme cantidad de conocimientos previos sobre el mundo observándolo de forma pasiva”, un aspecto que considera “clave para posibilitar un comportamiento inteligente”.

Por eso, el objetivo de este modelo es predecir la representación de una parte de un contenido, como puede ser una imagen o de un texto, a partir del contexto que le ofrezcan otras partes de la composición.

Una vez I-JEPA recoge toda esta información, se encarga de predecir los píxeles ausentes de una imagen o las palabras que no aparecen en un

determinado texto, para darle un sentido natural y realista.

Meta ha comentado también que, a diferencia de otras inteligencias artificiales generativas, la suya utiliza “objetivos de predicción abstractos” para los que se eliminan los detalles innecesarios a nivel de píxel, de modo que permita al modelo aprender características semánticas adicionales.

La compañía ha indicado finalmente que continúa trabajando en ampliar el enfoque de esta herramienta a fin de que aprenda modelos “más generales” con base en modalidades más específicas. Por ejemplo, permitiendo hacer predicciones espaciales y temporales sobre acontecimientos futuros con un video a partir de un contexto simple.

Meta no se queda atrás y presenta su inteligencia artificial Microsoft, con OpenAI y ChatGPT, y Google, con Bard, dieron los primeros golpes sobre la mesa del mundo tecnológico, en especial en la arena de la inteligencia artificial; aunque hay otras compañías que han desarrollado herramientas bastante útiles, estas compañías han acaparado los reflectores por el peso que tienen dentro de la industria.

Todo esto sucedía mientras Meta, casa matriz de Facebook, Instagram y WhatsApp, se ocupaba gastando tiempo

e invirtiendo miles de millones de dólares en el metaverso, plan que parece haber pasado a un segundo plano en medio de este revolcón que ha significado la masificación de este nuevo tipo de tecnología en el mundo entero.

Pues bien, Meta dio un giro en sus planes y apuntó hacia la inteligencia artificial buscando recortarle terreno a Microsoft y a Google, poderosos tecnológicos que ya tienen un buen terreno recorrido.

De esta forma, la compañía de Mark Zuckerberg presentó ImageBind, su modelo de inteligencia artificial que promete poderosos avances y con el que espera destronar a ChatGPT.

Según la propia compañía,

esta herramienta tiene incluido un sistema multisensorial que le permite aprender de la misma forma como lo hacen los seres humanos, pues contiene imágenes, texto, video y audio, insumos que se pueden computar con datos de profundidad, térmicos y de inercia.

“En los sistemas típicos de IA existe una incorporación específica (es decir, vectores de números que pueden representar datos y sus relaciones en el aprendizaje automático) para cada modalidad respectiva. ImageBind muestra que es posible crear un espacio de incorporación conjunto a través de múltiples modalidades, sin necesidad de entrenar en datos con

cada combinación diferente de modalidades”, explica la compañía.

La propia Meta ha señalado que su nueva herramienta tiene infinitas posibilidades frente a ChatGPT o MidJourney, ya que ha intentado generar un sistema que le permita obtener información, sobre un mismo objeto, pero desde diferentes perspectivas como su olor, los sonidos que produce, su aspecto, su funcionamiento y sus usos, forma como el ser humano suele asimilar algo nuevo que llega a su vida.

La empresa asegura que ImageBind supera a otros modelos entrenados para una modalidad en particular. A diferencia de las IA generativas como ChatGPT o Midjourney, la alternativa de Meta vincula seis tipos de datos en un índice multidimensional. Los investigadores podrían usar cualquiera de estos como método de entrada, o realizar una referencia cruzada de ellos.

“ImageBind usa la propiedad vinculante de las imágenes, lo que significa que coexisten con una variedad de modalidades y pueden servir como un puente para conectarlas, como vincular texto a imagen usando datos web o vinculando movimiento a video usando datos de video capturados de cámaras portátiles con sensores IMU”, explicó Meta.



ChatGPT de OpenAI es una de los chatbot con inteligencia artificial que lideran este tipo de tecnología.

¡HEY!

PRENDAN YA LA RADIO
QUE VOLVIÓ LA QUE NOS MUEVE



LA HUILLENSE

95.3 FM Emisora Cultural del Huila



Gobernación del Huila



Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR
www.huila.gov.co



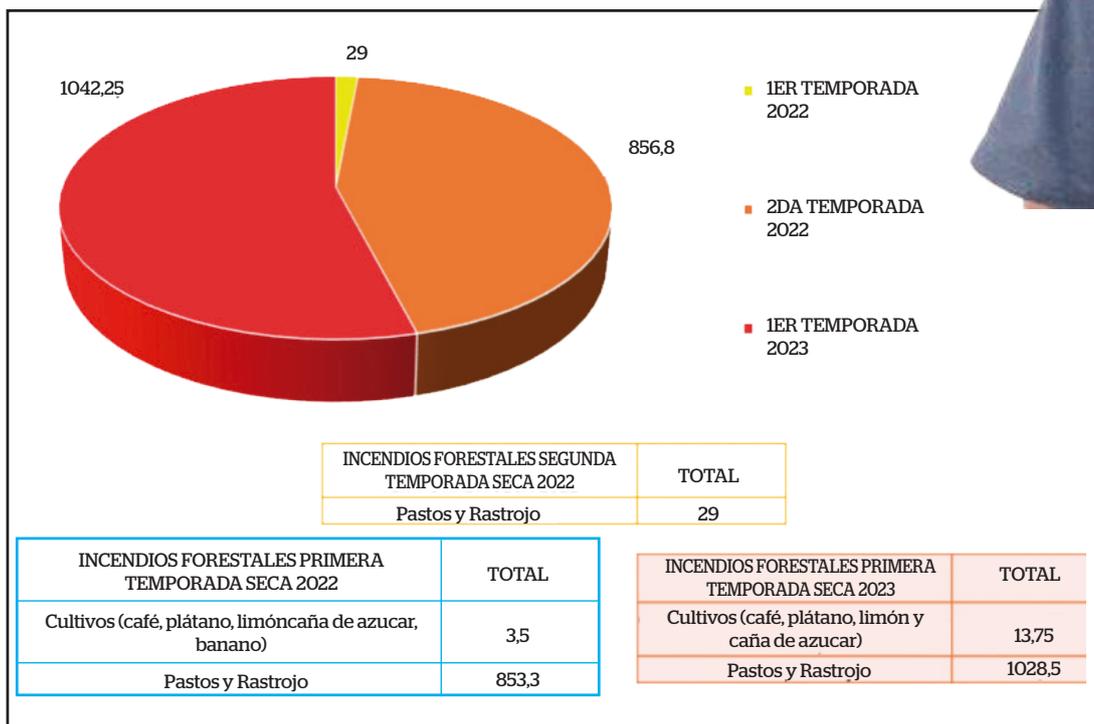
“Recordando que el Ideam ha anunciado que a partir de mediados de junio se presenta la segunda temporada seca del año y que además, tenemos un alto porcentaje de ocurrencia de ‘El Niño’ pues hemos venido alertando a todo el departamento sobre los diferentes riesgos”, Garzón.



Huila está en riesgo por el verano

Según la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, con miras a la segunda temporada seca del año, se viene alertando sobre los diferentes riesgos, entre ellos; incendios forestales, sequía y desabastecimiento de agua potable, principalmente en la zona norte del Huila.

Orlando Garzón Garzón, profesional encargado del Proceso de Manejo de Desastres de la Oficina Departamental.



Número de pérdida de hectáreas 1 y 2 temporada seca 2022 y 1 temporada seca 2023

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Ante el alto porcentaje de ocurrencia del fenómeno de ‘El Niño’, autoridades en el departamento del Huila, dieron a conocer el mapa de vulnerabilidad a la que está expuesta la región debido a la variabilidad climática.

Frente al tema, Diario del Huila, entrevistó a Orlando Garzón Garzón, profesional encargado del Proceso de Manejo de Desastres de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila, quien señaló porque se está adelantando un trabajo de prevención en este aspecto.

“Recordando que el Ideam ha anunciado que a partir de mediados de junio se presenta la segunda temporada seca del año y que además, tenemos un alto porcentaje de ocurrencia de ‘El Niño’ pues hemos venido alertando a todo el departamento sobre los diferentes riesgos”, indicó.

Municipios y riesgos

“Principalmente el tema que tiene que ver con incendios forestales y sequía donde además hay algunas amenazas y riesgos sobre todo por el tema de abastecimiento de agua potable, además de posible afectación a sector agrícola y pecuario, además de algunos riesgos en salud.

Dentro de eso nosotros tenemos identificados algunos municipios, por ejemplo en el tema de incendios forestales entre nivel de riesgo muy alto, alto, medio y bajo. Destacando municipios entre muy alto y alto a Aipe, Campoalegre, Neiva, Palermo, Rivera, Tello, Yaguará, Tesalia, Altamira, Garzón, Timaná, Iquirá, La Plata, Paicol, Teruel y Villavieja”, indicó el funcionario.

A su vez agregó que “observamos que esté nivel está en una gran mayoría de municipios de la zona norte, donde normalmente concurren o aparecen mejor este tipo de eventos de incendios en la cobertura vegetal”.

Posible desabastecimiento

Garzón dijo que con respecto a

PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIA PROTINCO LTDA.

Se permite informar que el día ocho (08) de junio del 2023, falleció la señora **COTACIO PATARRAYO SIRLE MARITZA**, quien era empleado de esta empresa.

Se da el presente aviso con el fin de que todo aquél que se considere con el derecho a reclamar sus salarios prestaciones y demás acreencias laborales pendientes de liquidar, se presente a hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, en la siguiente dirección: **Carrera 100 # 5 - 169 edificio Oasis, Oficina 315B, en la ciudad de Cali**, o lo comunique por medio del siguiente correo electrónico: admin@gruporegency.com.co

PRIMER AVISO.



HEREDEROS DE LUIS ESPER RIVERA QUINTERO

COOTRANSHUILA LTDA, domiciliada en la ciudad de Neiva, en la dirección **AV. 26 NO. 4 - 82**, de conformidad con lo establecido por el Artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo y Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se permite informar que el Señor **LUIS ESPER RIVERA QUINTERO** identificado con la Cedula de Ciudadanía **NO. 1.079.182.312** de Campoalegre - Huila, falleció en la ciudad de Neiva (H) el día 11 de junio de 2023. Por tal motivo; Las personas que se crean con mejor derecho para reclamar las prestaciones sociales de ley en calidad de beneficiarios, deben acercarse a la dirección antes mencionada dentro de los treinta días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar y hacer valer su derecho.

PRIMER AVISO
NEIVA, 16 DE JUNIO DE 2023

» « “Para esto el Departamento ha venido trabajando y hemos enviado desde el 8 de mayo una circular a los 37 consejos municipales, firmada por el Gobernador, en donde se solicita el alistamiento, la preparación de los planes de contingencia”, Garzón.

Huila

los riesgos por posible desabastecimiento de agua potable, este se ha establecido en nueve municipios del departamento, dentro de ellos están los municipios de Neiva, Hobo, Campoalegre, Rivera, Colombia, Pitalito, Acevedo, Tarqui, Santa María, “y los demás municipios con una vulnerabilidad moderada por posible desabastecimiento, sobre todo por el tema de descenso en los niveles de los afluentes hídricos que surten las bocatomas de las cabeceras municipales de estos entes territoriales como tal”, explicó.

Igualmente en el Huila se registra una vulnerabilidad alta por posible desabastecimiento de agua para cultivos en los municipios de Neiva, Aipe, Villavieja, Hobo, Campoalegre, Rivera, Colombia, Tarqui, Tesalia, Paicol y Santa María, de acuerdo a datos suministrado por las entidades técnicas entre ellas, la Secretaría de Agricultura del Departamento.

El resto de los municipios, según el profesional tiene una probabilidad moderada frente a este posible escenario de riesgo, por lo cual también se anunció que se ha venido trabajando en la preparación de un Plan de contingencia

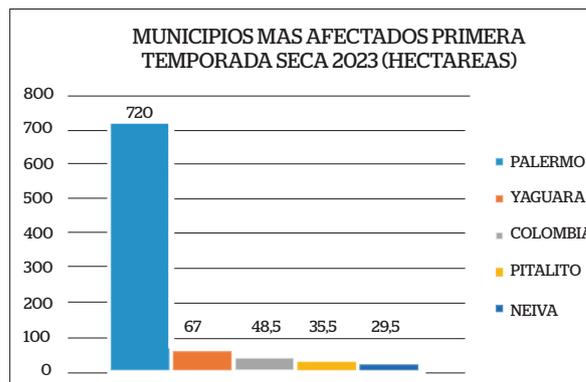
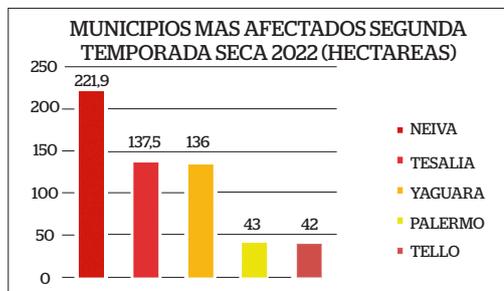
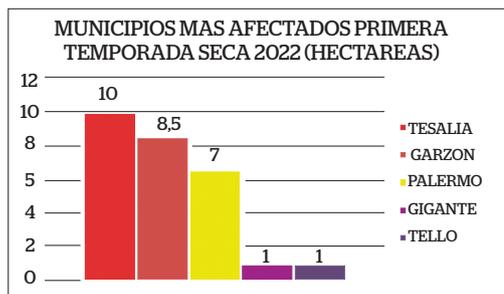
Impacto en la salud

De acuerdo a la Secretaría de Salud Departamental se ha informado escenarios asociados a riesgos por contaminación ambiental, así como riesgo por enfermedades transmitidas por alimentos, proliferación de vectores, y aumento de exposición a accidentes ofídicos como picaduras de escorpiones y/o alacranes, esto debido a que por la temporada seca, se aumentan las altas temperaturas.

“Para esto el Departamento ha venido trabajando y hemos en-



En el Huila, hay 8 municipios en riesgo muy alto, 9 en riesgo alto, 10 en riesgo medio y 10 en riesgo bajo frente a incendios forestales.



Municipios más afectados durante la primera y segunda temporada seca 2022 y primera temporada seca 2023

viado desde el 8 de mayo una circular a los 37 consejos municipales, firmada por el Gobernador, en donde se solicita el alistamiento, la preparación de los planes de contingencia.

Igualmente, estamos conjuntamente con todos los sectores y las dependencias realizando el plan de contingencia del departamento frente a la temporada seca y al fenómeno de ‘El Niño’ y haciendo seguimiento permanente con las entidades técnicas sobre todo lo que nos anuncia el Ideam del porcentaje, que por en estos momentos nos anuncian que ha incrementado de la posible ocurrencia del fenómeno de variabilidad climática ‘El Niño’ que nos va a traer altas temperaturas y la disminución de las precipitaciones en el departamento”, finalizó.



También se ha determinado riesgo por exposición a plagas emergentes como la araña roja o el pasador del fruto.

MAPA DE RIESGO EN EL HUILA

- 1 Incendios forestales:** Aipe, Campoalegre, Neiva, Palermo, Rivera, Tello, Yaguará, Tesalia, Altamira, Garzón, Timaná, Iquira, La Plata, Paicol, Teruel y Villavieja.
- 2 Desabastecimiento de agua potable:** Neiva, Hobo, Campoalegre, Rivera, Colombia, Pitalito, Acevedo, Tarqui, Santa María.
- 3 Desabastecimiento de agua para cultivos:** Neiva, Aipe, Villavieja, Hobo, Campoalegre, Rivera, Colombia, Tarqui, Tesalia, Paicol y Santa María.

Impacto en la salud:

- Riesgos por contaminación ambiental.
- Riesgos por enfermedades transmitidas por alimentos.
- Proliferación de vectores
- Aumento de exposición a accidentes ofídicos



Entrevista



La convocatoria FortaleSER - Ruta de apoyo al desarrollo de las microempresas, estará abierta hasta el 31 de agosto de 2023, con un rubro de \$ 9.059.437.685 para asistencia técnica especializada.



Innpulsa Colombia en búsqueda del potencial de crecimiento

En entrevista exclusiva para el Diario del Huila, Miguel Gordo, vicepresidente de Conexión y Experiencias, dio a conocer las acciones encaminadas en el Huila con el objetivo de potencializar el crecimiento y desarrollo empresarial.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Gloria Camargo

Fortalecer la economía popular y comunitaria, beneficiando a micro y pequeños negocios del departamento del Huila, es el objetivo por el cual Innpulsa Colombia, busca que los emprendedores de la región apliquen a nuevos programas de fortalecimiento estatal.

Para ello, el Diario del Huila, dialogó en exclusiva con Miguel Alfonso Gordo Granados, vicepresidente de Conexión y Experiencia de dicha entidad, para conocer más sobre este trabajo, enmarcado en dos elementos del Plan Nacional de Desarrollo.

Según Innpulsa, FortaleSER se implementará en 33 territorios de todo el país, y para ello contará con el respaldo de las Cámaras de Comercio, con una inversión superior a los 10.000 millones de pesos, enfocado en negocios como restaurantes, peluquerías, agencias de viajes, hostales, panaderías y tiendas de barrio, entre otros.

¿Cómo surge el programa FortaleSER?

Este es un programa que se

enmarca en dos elementos del Plan Nacional de Desarrollo del presidente Gustavo Petro: uno es la política de reindustrialización del país que implica un replanteamiento desde lo productivo para fortalecer sectores que han en antaño fueron muy fuertes, estamos hablando de la empresa manufacturera, industria textil, industria de calzado, entre otros. Todos esos programas que en algún momento fueron fuertes, entonces son parte de este proyecto.

El otro tema, que es donde hemos puesto el mayor énfasis en este momento, es la economía popular. Esta es una apuesta definitiva del Gobierno Nacional para el fortalecimiento y la sostenibilidad de las micro y pequeñas empresas, pequeños negocios, porque estas pequeñas unidades no son empresas y algunas son informales y es básicamente, esa apuesta que tenemos desde el Gobierno Nacional: fortalecer la economía popular y comunitaria.

¿Por qué se ha enfocado en estos aspectos?

Es muy importante porque hemos identificado que a nivel nacional y obviamente a



Los empresarios del Huila, podrán aplicar a esta convocatoria de manera gratuita.

nivel local, hay unos actores importantes desde lo productivo, desde la generación de ingresos, de la generación de empleo, las cuales no han sido entendidas por el Estado y muchas veces tampoco por las organizaciones del ecosistema productivo. Nosotros estamos con la firme intención de fortalecer esas pequeñas unidades, las cuales generan mucho empleo, que generan ingresos para las familias pero que no

tienen el soporte del Estado.

Con este programa, ¿Cuál es la meta?

Con esta puesta tenemos una meta de atender cerca de 3.000 unidades productivas con potencial de crecimiento y sostenibilidad en el país, incluyendo el departamento del Huila. Entonces ahí digamos, que lo que queremos es que a través de este programa se les brinde capacitaciones, acompaña-

miento técnico y asistencia para mejorar su productividad y su crecimiento principalmente en ingresos y ventas, eso es básicamente lo que estamos buscando.

Como empresario, ¿Qué requisitos debo cumplir?

Las empresas deben tener unos requisitos: el primer requisito es que tengan una operación de un año de vigencia, es decir un año de operación.



Se han destinado \$ 9.059.437.685 para asistencia técnica especializada.

		OFICIO	<table border="1"> <tr><td>FOR-GDC-01</td></tr> <tr><td>Versión: 01</td></tr> <tr><td>Vigente desde: Marzo 19 del 2021</td></tr> </table>	FOR-GDC-01	Versión: 01	Vigente desde: Marzo 19 del 2021	
FOR-GDC-01							
Versión: 01							
Vigente desde: Marzo 19 del 2021							
INFORMA							
<p>Que el día 22 de marzo de 2023 en la ciudad de Neiva Huila, falleció el señor MILCIADES ARDILA RINCON (Q.E.P.D), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 5.563.732 expedida en Bucaramanga Santander, Según Registro Civil de defunción con indicativo serial No. 10755789, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil.</p> <p>Que a reclamar el pago de salarios, prestaciones sociales y auxilios (sustitución pensional y/o sobrevivientes, cesantías, seguro por muerte y otros) se han presentado la señora GILMA ZUÑIGA CAMACHO, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.154.696 de Neiva Huila, en calidad de cónyuge.</p> <p>Quienes se consideren con igual o mayor derecho en esta reclamación deben hacerlo valer ante la Secretaría de Educación Municipal de Neiva, ubicada en la dirección Carrera 5a. No 9-74 Alcaldía de Neiva segundo, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del último aviso.</p>							
			PRIMER AVISO				

» La iniciativa busca “promover mejores prácticas empresariales en las unidades productivas con potencial de crecimiento y sostenibilidad, por medio de procesos de acompañamiento, capacitación y asistencia técnica especializada para mejorar su productividad y crecimiento”.

« Entrevista

Miguel Alfonso Gordo Granados,
vicepresidente de Conexión y Experiencia
de Innpulsa Colombia.

Esa es la primera porque queremos que haya un recorrido y que nosotros podamos fortalecer ese recorrido a través de esta ruta. El otro elemento es que debe contar con al menos dos personas vinculadas a la unidad productiva, no importa la modalidad de vinculación, pero es importante que por lo menos dos personas estén vinculadas.

La tercera es ejercer una actividad económica en lo que técnicamente se conoce como un establecimiento de comercio o sea un domicilio, una bodega, una oficina o un espacio físico en algún lugar, ese es otro requisito.

¿Qué sectores se han priorizado?

Los sectores que se han priorizado son de gastronomía, comercio, ferreterías, panaderías, pequeños negocios que están en el territorio y que se pueden fortalecer, pero que además pertenezcan a esa actividad económica. Al final nosotros hacemos una calificación que definirá si tienen potencial de crecimiento, entonces básicamente esos requisitos, no son muchos, no requieren intermediarios, no requieren la participación de agentes diferentes

a los que ya se han fijado para este propósito.

¿Tiene algún costo?

No. Esto no requiere que paguen nada, esto es una iniciativa pública y por el cual no se les cobran ningún recurso. Este programa tiene el acompañamiento de las Cámaras de Comercio que están presentes en todo el país, así como en el caso del Huila, dado que estas organizaciones son organizadas y preparadas para acompañarnos en este proyecto.

¿Dónde puedo, como emprendedor, obtener más información?

En la página web de Innpulsa Colombia, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, hay un espacio donde pueden obtener esa información. Así como en las Cámaras de Comercio, donde también va a salir la información para esas unidades productivas.

Vicepresidente, ¿Qué otros trabajos se están trazando para el Huila?

Hay varias cosas que estamos preparando, una de ellas por ejemplo es el tema de los centros de reindustrialización que estamos trabajando ya en algunos otros territorios, sabemos también que en el Huila hay un trabajo muy sólido desde el punto de vista de la información y de la organización de las actividades productivas, como lo hemos comprobado con la información de la Upra.

¿Cuál es la apuesta más fuerte?

Definitivamente hay una apuesta por el tema de la agroindustria, entonces nosotros queremos que allí trabajemos en algunos sectores. Creamos unos centros de desarrollo productivo que van a tener también una ruta de acompañamiento técnico, que van a tener un acompañamiento en el tema comercial y financiero porque requerimos que estas pequeñas unidades empiecen a madurarse y también puedan acceder a créditos con el sector financiero en condiciones favorables y que estén preparadas para acceder a esos recursos, que puedan participar en ferias comerciales con otros actores del ecosistema y también que puedan hacer mejoras con esos centros de reindustrialización.

¿Cuándo se hará este trabajo?

En su momento estaremos convocando a los actores del ecosistema, a las autoridades locales, a la misma Cámara de Comercio. Seguramente va a haber otro llamado con las universidades para participar también, porque queremos que en esos procesos de fortalecimiento productivo, as universidades también acompañen a las unidades en la provincia, las cuales tienen en su desarrollo un trabajo muy importante. Obviamente, los gremios de la producción también estarán siendo convocados en esas actividades.



Entre los sectores que se han priorizado están los de gastronomía, comercio, ferreterías, panaderías.

Investigación

Preocupa la deserción escolar en el Huila

De acuerdo con el registro de la Secretaría de Educación del Huila, hay un aumento de este índice. La ausencia de transporte escolar es una de las causas.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

Al Huila no le ha ido bien con el control de la deserción escolar. Recientemente una notificación a 22 rectores del Departamento dejó en evidencia la crisis.

Según el documento, fechado el 3 de mayo pasado y firmado por el director de Núcleo, Inspección y Vigilancia, Darío Gómez Quintero, para 2022 la deserción escolar fue de 5,30%, es decir, por encima de 2021 (con 4,24%) y del 2,19% registrada en 2020—según lo advirtió el año anterior en este medio Dolly Mejía, funcionaria de cobertura educativa de la Secretaría de Educación—.

De acuerdo con la información de este despacho las tres instituciones educativas— de las 22 identificadas con mayor índices de deserción— son: 1. La Perdiz de Algeciras con 21 estudiantes desertados de 200 inscritos en el plantel, para un promedio de 10,50%; 2. La Victoria de Villavieja con el 10,23% de deserción, con una matrícula de 430 estudiantes; 3. Valencia de la Paz de

Íquira, de 401 estudiantes han desertado 40, lo que implica un 9,98%.

La población matriculada en algunos colegios ha disminuido, como es el caso de la I.E. Valencia de la Paz, donde a la fecha hay 370 estudiantes matriculados, y aunque hay menos desertores, ha aumentado la cifra de retirados por causas como la ausencia del transporte escolar.

Transporte escolar y PAE

Este Medio de comunicación intentó comunicarse en varias oportunidades con la secretaria de Educación del Huila, Tania Peñafiel, para conocer más detalles al respecto y los planes de choque para detener este fenómeno, pero fue imposible.

En el municipio de Íquira, por ejemplo, el año pasado solo hubo 25 días de transporte escolar, y en el primer semestre de este año los estudiantes se han movilizad a pie o en motocicleta. Este factor ha incidido notablemente en la deserción, a tal punto que el rector de esta institución, Martiniano Suárez, lo identificó como una de las causas. A la fecha, de una población de 370 estudiantes han desertado 14 y han retirado



De acuerdo con la Secretaría de Educación del Huila la deserción fue del 5,30%.

a otros colegios a 32 estudiantes.

Además, en un informe ejecutivo, el directivo indicó que las labores del campo y en específico los trabajos 'nómadas' de los cogedores de café, repercuten en la 'perdida' de estudiantes en el sistema. Todo esto conlleva a que se genere una apatía hacia los procesos educativos.

DIARIO DEL HUILA buscó comunicarse con Hernando Herrera, coordinador del programa de permanencia de la Secretaría de Educación, pero no se obtuvo una respuesta al respecto.

Otro de los factores que incide en la deserción es la ausencia de servicio de restaurante escolar (PAE, Programa de Alimentación Escolar). Aunque el Huila ha tenido una buena cobertura, en un foro virtual realizado esta semana por 'Red Papaz' se evidenció a través de una encuesta en 2022 del Centro Nacional de Consultoría (CNC), que de los 1047 sedes educativas de Colombia, sobre un rango de 0 a 5: la calidad promedio de la alimen-

TRABAJO INFANTIL Y DESERCIÓN

El año pasado el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) reveló las cifras en casos de trabajo infantil y deserción escolar que se presenta en el Huila. Se indicó que había 34 casos durante 2022, los cuales propiciaban deserción escolar y maltrato infantil.

Como dato para resaltar, se indica que entre los 12 y 17 años son la mayoría de víctimas; también hay menores de 5 a 11 años acompañando a sus padres en labores de trabajos -patrón cultural que se transmite generacionalmente—.

Para el caso de Neiva es donde más se genera este flagelo. Los lugares más comunes: semáforos, microcentro de la ciudad, plazas de mercado y reciclaje en barrios.

La entidad ha realizado búsquedas activa de menor en condición de trabajo infantil, en los municipios de: Neiva, Suaza, Palestina y La Argentina, operativos en plazas de mercado, avenidas principales, semáforos y centros de reciclaje.

tación que reciben las niñas, niños y adolescentes es de 4.0.; y la proporción de la alimentación escolar es de 32%.

Las causas de la deserción

En la búsqueda de una solución a esta problemática la secretaria de educación del Huila le solicitó a los rectores que le explicaran las causas de este fenómeno escolar: "¿Qué sucedió o está sucediendo

en su establecimiento educativo para tener este buen, regular o mal resultado en el índice de deserción escolar? ¿Qué programas o estrategias o acciones están desarrollando en su establecimiento para disminuir los índices de deserción?", éstas fueron algunas de las preguntas que les formularon a los rectores. Aún no hay unos resultados de ese informe.

	OFICIO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

INFORMA

Que el día 03 de abril de 2023 en la ciudad de Neiva Huila, falleció el señor **JUAN BAUTISTA ORTIZ CHACON (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número **14.944.395** expedida en Colombia Huila, Según Registro Civil de defunción con indicativo serial No. 10755869, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

A reclamar el pago de salarios y prestaciones sociales y auxilios (sustitución pensional y/o sobrevivientes, cesantías, seguro por muerte y otros) se ha presentado la señora **LUZ MARINA LONDOÑO DE ORTIZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **24.482.777** de Calarca (Q), en calidad de cónyuge.

Quienes se consideren con igual o mayor derecho en esta reclamación deben hacerlo valer ante la Secretaría de Educación Municipal de Neiva, ubicada en la dirección Carrera 5a. No 9- 74 Alcaldía de Neiva segundo piso, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del último aviso.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA

SEGUNDO AVISO

Investigación

SÍ AUMENTÓ LA DESERCIÓN EN PANDEMIA

Aunque en 2020, ante de la pandemia del Covid-19, la deserción fue de 2%, tras la generación del confinamiento y los pocos medios de comunicación digital en zona rural, los niveles de deserción estuvieron por el 6%.

Según la Secretaría de Educación, el principal factor que ha generado este aumento, se debe a la falta de conectividad y de herramientas tecnológicas. En el Huila esta falencia fue resuelta por los padres de familia, a través de la conexión offline o el desarrollo de guías.



El transporte escolar es uno de los factores que incide en la deserción escolar.

PRESUPUESTO PARA ATACAR LA DESERCIÓN

En cuanto a recursos invertidos por el Gobierno Departamental, se destaca el de la lucha por prevenir la deserción escolar con 7 proyectos en 2022 para acceso y permanencia educativa:

Nombre del proyecto - año 2022 Fuente de financiación - Presupuesto inicial año 2022 Departamento Sistema General de Participaciones

Apoyo al Servicio de alimentación escolar en instituciones educativas de 35 municipios del Departamento del Huila
\$600.000.000 \$61.826.069.100

Fortalecimiento de la educación inicial en 35 municipios del Huila
\$300.000.000

Mejoramiento, ampliación y dotación de infraestructura educativa oficial en 35 Municipios del Huila \$12.126.274.899 \$1.549.302.301
 Apoyo educativo a la población víctima
\$897.524.915

Desarrollo de estrategias para la disminución de la deserción escolar
\$270.000.000

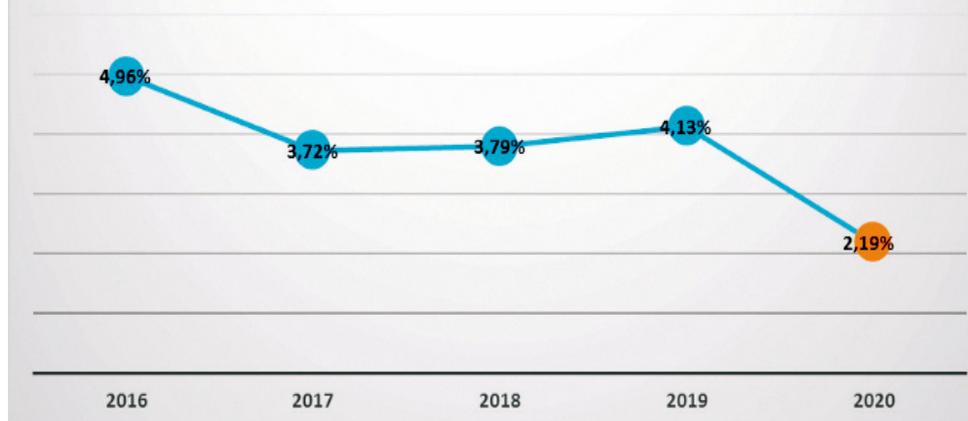
Apoyo educativo a los grupos étnicos
\$610.000.000 \$503.478.500

Apoyo a la población estudiantil con discapacidad
\$900.000.000 \$911.390.989

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	Matrícula	DESERCIÓN PRELIMINAR 2022		REPITENCIA 2023		Total
				Deserción	% Deserción	Rep. Fem.	Rep. Masc.	
1	Acevedo	Bateas	525	34	6,48%	8	14	22
2	Algeciras	La Perdiz	200	21	10,50%	13	20	33
3	Baraya	La Troja	186	18	9,68%	9	21	30
4	Garzón	El Descanso	263	16	6,08%	1	1	2
5	Iquira	Valencia de la Paz	401	40	9,98%	25	28	53
6	Suaza	Alto Horizonte	389	26	6,68%	21	42	63
7	Teruel	La Mina	223	21	9,42%	7	17	24
8	Tesalia	Pacarní	620	40	6,45%	16	29	45
9	Villavieja	La Victoria	430	44	10,23%	23	31	54
10	Acevedo	San Adolfo	969	62	6,40%	86	113	199
11	Agrado	La Merced	1394	112	8,03%	88	94	182
12	Isnos	José E. Rivera	2182	128	5,87%	75	92	167
13	La Plata	Luis Carlos Trujillo	1027	49	4,77%	82	87	169
14	Palermo	Promoción Social	1330	49	3,68%	37	53	90
15	Palermo	San Juan Bosco	1032	95	9,21%	109	121	230
16	Tarqui	Esteban Rojas	1270	46	3,62%	80	115	195
17	Teruel	Misael Pastrana B.	1043	94	9,01%	70	107	177
18	Algeciras	Juan XXIII	2598	178	6,85%	145	191	336
19	Rivera	Misael Pastrana B.	2168	115	5,30%	129	154	283
20	Garzón	Barrios Unidos	1873	133	7,10%	109	152	261
21	Garzón	Jenaro Diaz J.	2052	149	7,26%	131	130	261
22	Aipe	Jesús M. Aguirre	2564	101	3,94%	81	163	244

Estas son las 22 instituciones educativas con mayor deserción escolar.

Secretaría de Educación Departamental del Huila
 Área de Cobertura Educativa
 Tasa de deserción escolar Intra-Anual Sector Oficial de los años 2016,2017,2018,2019,2020-Fuente MEN



Sin pandemia la cifra de deserción es baja, con la pandemia este fenómeno se disparó.

EN TRES MESES NOMBRARÁN 1430 MAESTROS EN EL HUILA

Luego de que el pasado 28 de octubre del 2021, la Sala Plena de Comisionados aprobara el Proceso de Selección de Directivos Docentes y Docentes pertenecientes al Sistema Especial de Carrera Docente que prestan sus servicios en instituciones educativas del Huila, el Gobierno Departamental ha venido acompañando esta importante convocatoria de empleo público identificada en el proceso de selección No. 2172 de 2021 de la CNSC.

Esta semana la Secretaría de Educación hizo pública la lista de los 1430 cargos de docentes y directivos

docentes para que los Educadores que han superado las etapas de esta convocatoria tengan conocimiento de la ubicación de las mismas para su selección en audiencias públicas luego de que la CNSC, notifique a la Entidad la firmeza de las listas de elegibles.

“Se han ofrecido todas las garantías y llevamos a cabo todos los procesos establecidos para tal fin, en los tiempos reglamentados, de modo que felicitamos a los docentes y directivos docentes seleccionados en esta convocatoria pública de la Comisión Nacional del Servicio Civil, para ingreso al servicio público educativo y que pertenecen al Sistema Especial de Carrera Docente”, expresó en un comunicado Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Educación del Huila.



El libro se lanzará el próximo 20 de junio, y se espera que llegue a las diferentes librerías del país.



El Lavaperros, la historia de una 'cultura mafiosa'

Como un muchacho de provincia se describe Hugo Fernando Cabrera Ocho, un administrador de empresas que ha dejado marca en diferentes medios de comunicación que ha tenido a la oportunidad de gerenciar, ahora se prepara para hacer el lanzamiento de su pasión más grande escribir y nos contó todo sobre su libro *El Lavaperros*.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: María Camila Mosquera M.

El próximo 20 de junio se realizará en Neiva el lanzamiento del libro 'El Lavaperros', una obra literaria escrita por Hugo Fernando Cabrera Ochoa, columnista y amigo de esta Casa Editorial, quien además en la actualidad se desempeña como docente universitario y jefe de comunicaciones de la Gobernación del Huila. En entrevista Hugo nos contó sobre su vida, sus otros libros y de donde nació justamente ese deseo de escribir.

Contémosle a los lectores de Diario del Huila, de ¿dónde surge su deseo por escribir un libro?

Una de mis grandes aficiones es la lectura más que la escritura, sin embargo, adentré un poco en el tema de la escritura como columnista de opinión haciendo crítica del acontecer diario de todo lo que viene pasando. Ya llevo 18 años escribiendo para el Diario del Huila la columna de opinión y me siento muy cómoda además en esta casa editorial haciendo ese ejercicio, pero además recogiendo anécdotas de gente

que conozco y de amigos y de personas muy cercanas fui recaudando una cantidad de historias en la mente, que quise plasmarlas en un libro.

¿Quién es Hugo Fernando Cabrera Ochoa?

Bueno pues Hugo Fernando un muchacho de provincia, de Gigante Huila. Administrador de Empresas, soy especialista en Gerencia de Mercado Estratégico, estoy terminando maestría en Administración de Organizaciones.

No soy periodista, pero admiro muchísimo y me encanta esa profesión. He sido gerente de algunas empresas de medios de comunicación, como Olímpica Stereo, Caracol Radio en el Huila, Huila Estéreo, trabajé en esta casa editorial en dos oportunidades de manera muy agradable.

Me encanta la bohemia del periodismo, de la prensa fundamentalmente y

El Lavaperros, cuenta la historia de un joven que busca salir adelante, pero termina inmerso en el narcotráfico.





”Este libro no es una apología al delito, es algo que yo quiero dejar claro, porque es lo contrario, es una crítica a las malas maneras de adquirir bienes, pero también es una crítica a la doble moral”.



Cultura

soy docente universitario. Hace 18 años escribo columnas de opinión, hace 18 años también estoy casado, tengo cuatro hijos dos hombres y dos mujeres.

Y eso soy una persona que me siento todavía en plena facultad de lucha para seguir adelante, siento que hay que mucho por hacer todavía.

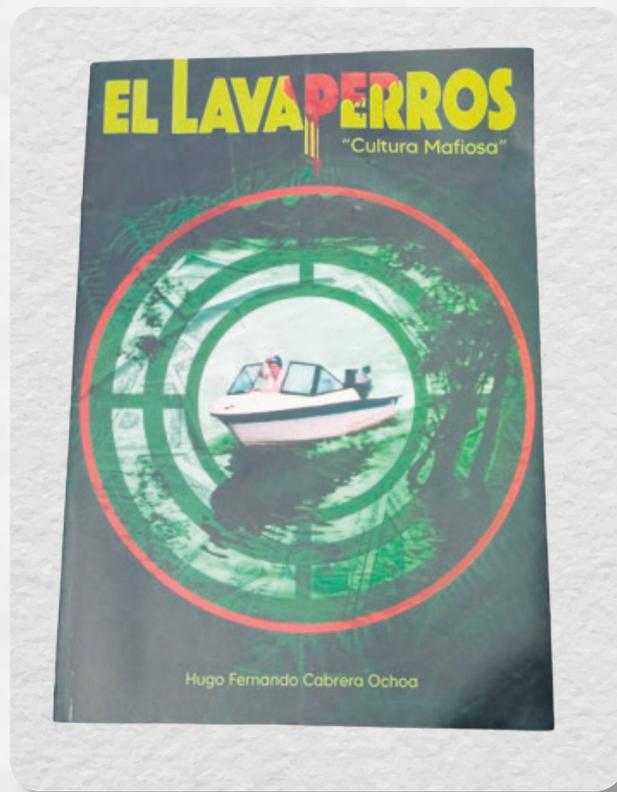
Cuéntenos un poco sobre ese primer libro que escribió

Inicialmente escribí un libro que se llama Rostros, en donde describía a personas que conozco, algunas conocidas por todo el mundo otras desconocidas pero que tenían ciertas particularidades. Desafortunadamente los amigos de lo ajeno ingresaron a mi apartamento y teníamos tres computadores portátiles, el de mi esposa, el de mis hijas y el mío y se los llevaron. En el computador mío no había guardado el libro en el drive ni en ninguna memoria USB y se robaron el libro, fue una tristeza porque ya lo tenía prácticamente terminado y se perdió, tengo que volver a escribirlo, lo que pasa es que escribir sobre gente es difícil porque se comienza desde el detalle en lo físico, en la personalidad, en las actividades que desarrolla, en el entorno, el contexto en el que se desenvuelve así que no es tan fácil reconstruirlo. Con ese dolor de la pérdida de mi primer libro, decidí empezar ‘El Lavaperros’, esperando que se me pase esa tristeza.

¿Cómo fue ese proceso para escribir El Lavaperros?

Cuando yo determiné el nombre de este libro no había salido una serie que sacaron en Netflix que se llama lavaperros, me dio tristeza que se hubiera lanzado porque por la procrastinación no escribí el libro teniendo casi toda la historia en la cabeza, sin embargo, no es la misma línea narrativa esa novela con lo que yo quería presentar; entonces me decidí o decidí mantener el nombre con ‘El Lavaperro’, no solo Lavaperro, a secas sino, ‘El Lavaperros’.

Consulté con unas personas y me dijeron que mantuviera el nombre y yo lo mantuve. Algunas personas me hacen referencia a la serie, que, porque ya existe con ese nombre, pero yo les digo sí hay una serie que



Este es el segundo libro que escribe Hugo Fernando en su vida.

se llama Lavaperros, este es El Lavaperros, por lo que cambia un poco el contexto a la historia, porque además se desenvuelve con un perfil narrativo diferente al que se plasma en esa serie. Entonces me senté a escribirlo el año pasado a la par que estaba haciendo una tesis de maestría, pues trabajaba en la tesis y en el libro. Además, yo quería que cuando cumpliera mis 50 años, poderme graduar de mi maestría y poder presentar mi libro, que es como la celebración de mis cinco décadas, entonces tuve la fortuna de poderlo culminar.

¿De que se trata ‘El Lavaperros’?

Bueno esta es la historia de un muchacho de clase media de provincia como muchos, incluso como yo, que en medio de las dificultades de la casa haciendo un esfuerzo grande, uno busca la manera de ayudarse con la universidad, y autofinan-

E lanzamiento del libro se realizará en Neiva.

ciándose con un poco de ayuda a los papás, pero también con el trabajo del muchacho. Entonces se mete en la tarea de sacar adelante una carrera profesional pero resulta que no corre con muy buena fortuna y llega a trabajar a una empresa que tiene nexos con el narcotráfico, inicialmente él no tiene ese contacto pero empieza a dejarse atraer por una cantidad de mieles, que son las mieles de los excesos ósea la rumba, las mujeres, el dinero, todo el entorno de ese ecosistema mafioso que es tan atractivo para muchas personas y él se va dejando envolver, pero en un momento dado está atrapado en medio de unas circunstancias particulares.

Este libro no es una apología al delito, es algo que yo quiero dejar claro, porque es lo contrario, es una crítica a las malas maneras de adquirir bienes, pero también es una crítica a la doble moral. Hay muchas personas que están hoy en día en un nivel económico muy alto u otras que critican mucho ciertos procederes porque ya de pronto no los están desarrollando, pero en un momento dado se lucraron de manera sucia, no solo a través del narcotráfico o de cualquier otra manera sucia de adquirir dinero.

Esa doble moral, a mí me parece nefasta y yo nunca he compartido con eso y no he querido nunca apostarle a ese tipo de cosas así que decidí llevar una vida tranquila haciendo muchos esfuerzos para mantener mi vida, para mejorar mi calidad de vida, pero no comulgo con maneras, digamos grises de enriquecerse, de adquirir bienes y de

mantener un estatus de doble moral. Entonces el libro narra es una cantidad de situaciones que al final terminan como termina

todo lo que se hace de manera indebida, en muertos o en la cárcel.

¿Cuándo será el lanzamiento oficial de este libro?

Bueno, yo voy a hacer una presentación del libro el 20 de junio a las 6:30 de la tarde, en la biblioteca departamental Olegario Rivera, gracias al apoyo de la Secretaría de Cultura. Pero quiero aclarar que este libro no está patrocinado ni por el gobierno departamental, ni por la Secretaría de Cultura, esto es un esfuerzo propio que hice. Agradezco también el apoyo moral de Marco Fabián Herrera, un amigo muy querido escritor y por supuesto también el apoyo de mi familia, de mi madre y mis hermanas, de mi esposa que me han apoyado mucho moralmente. Pero el en tema económico pues también en esfuerzo como de nosotros de familia.

¿Qué más viene con su libro El Lavaperros?

Voy a presentarlo también en Bogotá, por invitación de una persona que es experta en literatura, mi amigo Marco Fabián me lo presentó y entonces vamos a hacer una presentación para ver si es posible que el libro lo coloquen en la biblioteca de la Librería Nacional y en las librerías de Panamericana. Tengo después de San Pedro, la presentación del libro en una casa en Bogotá que se llama La Casa del Libro y allí veremos cómo se realiza la distribución, a través de ese canal que hacemos con una persona experta en comercializar libros, que ya lo leyó y me dijo que le había agradado y que lo iba a tratar de introducir.

Usted actualmente está escribiendo otro libro, ¿Qué nos puede contar sobre ese?

Actualmente estoy escribiendo una novela que se llama El Medium, me gusta todo lo que tiene que ver con ese tema del espiritismo, es algo que a mí me apasiona, lo paranormal me apasiona y entonces he estudiado algo sobre eso, he leído y también he vivido situaciones como experiencias paranormales, entonces lo estoy escribiendo en una novela, ya llevo tres capítulos escritos y yo espero que a comienzos del año entrante lo pueda estar publicando.

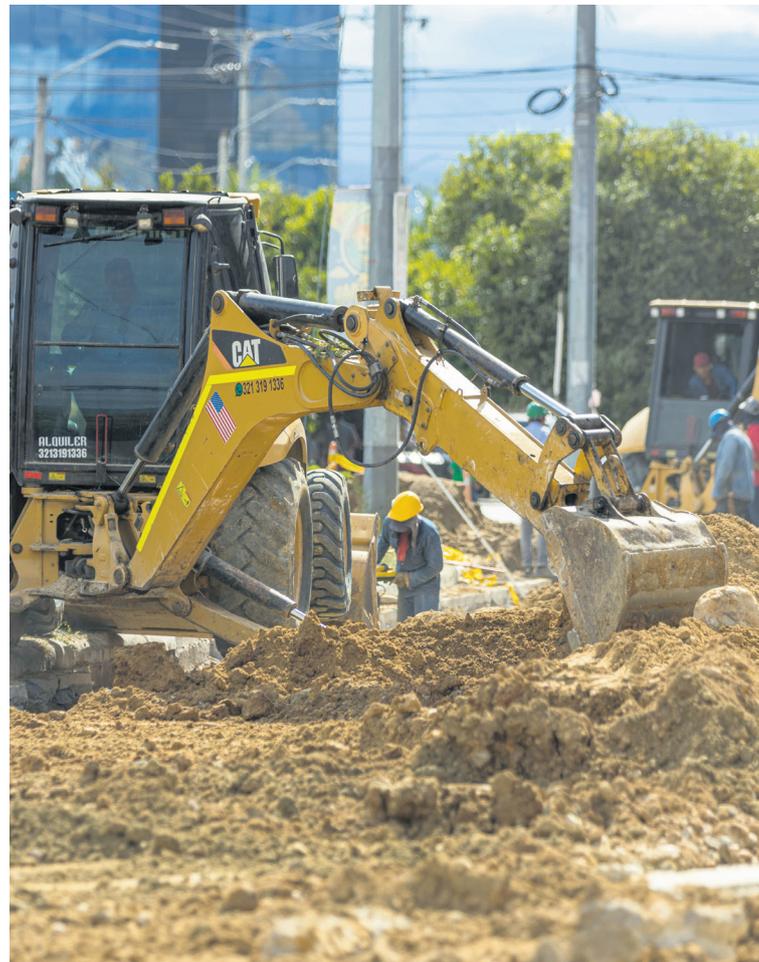




Avanza construcción y optimización de la Línea expresa de acueducto de la Estación del Tren



El alcalde Gorky Muñoz Calderón, gestionó los recursos ante el Gobierno Nacional y se han ejecutado a través del Plan Departamental de Aguas.



Esta obra que ya avanza en un 65% de ejecución, permitirá mejorar la presión en el servicio de acueducto en la comuna seis de la ciudad.

Ponerle fin a los problemas de presión en el servicio de acueducto de la comuna seis, es el objetivo por el cual se dio inicio al proyecto de “Construcción y optimización de la línea expresa de acueducto de la Estación del Tren del municipio de Neiva” el cual tendrá un plazo máximo de cinco meses de ejecución.

Esta importante obra que tiene una inversión de \$10.519.374.018, permitirá mejorar la presión en el servicio en este sector de la ciudad, ya que debido al crecimiento de las redes de acueducto, se ha evidenciado afectaciones por la generación de nuevos sectores hidráulicos, los cuales ocasionan la pérdida de presión por redistribución de caudal.

“Estos son recursos gestionados ante el Ministerio de Vivienda y Saneamiento Básico, donde vamos a optimizar la red de acueducto; es una línea expresa que permite beneficiar a las Comunas Cuatro, Seis, Siete y Ocho de la

ciudad de Neiva, es una cobertura amplia, un contrato importante, que es producto de la gestión del señor alcalde Gorky Muñoz Calderón, a través del Plan Departamental de Aguas, y de muchas mesas técnicas que tuvimos que realizar, explicar y exponer ante el Ministerio” manifestó la gerente Gloria Constanza Vanegas Gutiérrez.

El tramo de intervención donde se plantea la construcción y optimización de la red de acueducto, corresponde a una derivación de la red matriz, desde la zona centro hasta el sector sur del casco urbano, en donde se hace necesario garantizar una mejor calidad al servicio, exactamente sobre la comuna 6, debido a que este sector de la ciudad se encuentra dentro de las zonas de expansión establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y que en la actualidad cuenta con construcciones civiles enfocadas en su gran mayoría a proyectos de vivienda.

Especificaciones técnicas

Esta línea expresa constituye una obra de gran impacto para la ciudad, en términos de cobertura,

continuidad y calidad en la prestación del servicio de acueducto. “En esencia se busca hacer una

interconexión entre Planta Jardín y Planta Recreo, lo que nos va a permitir mejorar los caudales, las presiones, en los sectores que estamos atendiendo específicamente en la comuna seis” manifestó Ricardo Vega, jefe de Planeación de Las Ceibas EPN.

Es una red que está alrededor de 4.799 metros lineales, en tubería de PVC para agua potable de alta presión de 18 pulgadas, la cual será enmallada a la ya existente, a la altura de la carrera 16 con calle 9, en seguida del edificio Transmil; en este sector queda ubicada una estación reguladora, que permitirá conectar la red hasta la carrera 5 en vía Surabastos a la altura de Jardines del Paraíso. En este sector se enmallará con

la fase III sur que viene de Planta Recreo, generando un circuito entre las dos plantas que permita una compensación en el servicio de acueducto.

“Tenemos un avance significativo del 65% en la obra, que adicionalmente cuenta con la construcción de cuatro puentes elevados, uno de ellos sobre el Río del Oro, El Obrero, San Martín y Canaima. En términos generales lo que queremos nosotros decirle a la ciudad con esta obra, es que vamos a mejorar la prestación del servicio, no solo en la comuna 6, sino también vamos a garantizar el servicio a los 130 mil usuarios que en este momento tiene Las Ceibas” concluyó el jefe de Planeación Ricardo Vega.



Opinión

Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

NOTICIAS SIN SAZÓN



» Editorial «

Eventos y ferias

Hoy cobra vigencia que las ciudades deben convertirse en epicentros de grandes eventos académicos, comerciales, gremiales, entre otros, con el fin de aprovechar la llegada masiva de participantes y turistas que contribuyen a fortalecer la cadena de valor de los sectores, hotelero, gastronómico, restaurantes, discotecas, aerolíneas y transporte, entre otras actividades que son propicias para la generación de empleo y riqueza de los agentes económicos en las regiones. Tradicionalmente toda esta clase de eventos, se realizan en las principales ciudades del país. Hay necesidad de implementar una política pública, que impulse a dinamizar la realización de grandes eventos, durante toda la época del año. Actualmente la infraestructura que existe en el departamento, solamente se utiliza y se aprovecha durante las festividades del Bambuco que se celebran durante las dos últimas semanas de junio.

Esta iniciativa debe nacer desde la gobernación del departamento a través de las Secretarías de Cultura y Turismo departamental y municipal de Neiva. Se deben estructurar productos organizados, que permitan traer eventos nacionales e internacionales, teniendo toda la cadena de valor integrada. Hay que superar la limitación que se tiene del transporte aéreo. Hoy tenemos una capacidad máxima de transportar 300 pasajeros entre Bogotá y Neiva y viceversa. Un evento de talla nacional exige mínimo 800 cupos. Además, son muy costosos (2,5 veces) los pasajes que los de un tiquete aéreo entre Bogotá y Cartagena. Así es muy difícil lograr estos loables objetivos. Por tal motivo se deben

regular estos precios exagerados. Se vuelve una limitante muy seria para tal objetivo.

La Gerente de Inturhuila, Constanza Lugo Montes, ha venido realizando una excelente labor, para dinamizar el turismo y la realización de algunos eventos nacionales que se han realizado durante el presente cuatrienio. Hay que pensar en estrategias que conduzcan a vender el Huila en los ámbitos nacional e internacional. Actualmente algunas empresas de transporte interdepartamental han renovado y modernizado su parque automotor. Hay diversas clases de turismo que son de negocios, que permiten activar la cadena de valor anteriormente mencionada. El turismo peregrino, es vital, porque existen en algunos municipios, festividades que son asociadas al sentido y creencias religiosas.

Las universidades y las organizaciones empresariales deben impulsar esta clase de eventos nacionales sobre diversos tópicos del conocimiento, para que se realicen esta ciudad. Igualmente hay que aprovechar la infraestructura hospitalaria que posee la región huilense. Tenemos uno de los mejores hospitales del país. El Universitario Hernando Moncaleano y el de Pitalito, que ha sido premiado por ser integral. Tenemos los mejores cirujanos plásticos de Colombia, mejores urólogos y oncólogos, entre otros. Las IPS deben certificarse. Lo anterior nos permitir que los pacientes y sus familiares arriben a Neiva, desde las demás regiones del país y de los países vecinos. Necesariamente, lo anterior activa toda la cadena de valor del sector turístico.

Sigue



RICARDO SILVA ROMERO

Todo lo que estamos contando de Colombia lo estamos contando entre la guerra. Sigue y sigue esa derrota. Hemos logrado montar un país de ciudades, de gente que echa seguro a la puerta para dormir en paz y para digerir lo vivido y predecir el futuro, como si la pesadilla fuera una triste noticia de las colonias. Tenemos titulares constantes de política, de economía, de salud, de entretenimiento, de deportes, pero también una sección diaria e incesante –además única en los diarios del mundo– sobre la barbarie. Cómo dispara de fácil la gente acá en Colombia. Cómo van subiendo esas cifras incomprensibles en el registro de Indepaz, 44 masacres, 14 firmantes de paz y 73 líderes sociales asesinados en lo que va de este año, como los números de la peor de las máquinas. Pasan de largo, entre tanto ruido, las escenas de este conflicto armado que parece otra capa de la Tierra.

Estos son los titulares de nuestro contexto: “Gobierno de Colombia y Eln acuerdan cese al fuego de seis meses”, “Capturado cabecilla del Clan del Golfo”, “JEP recupera 35 restos óseos de posibles víctimas de desaparición forzada en Riosucio”, “Dos ofi-

ciales devolverán medallas que obtuvieron por ejecuciones extrajudiciales”, “Fiscal de la Corte Penal Internacional asegura que este no es un Estado fallido”, “Preocupación por aumento de suicidios en zonas de reclutamiento forzado”, “5.600 personas confinadas por la guerra entre el Eln y el Clan del Golfo”, “Más de 2.500 firmantes de paz cumplen actos de reparación”, “Disparan a carro de magistrado de la JEP que investiga falsos positivos en Dabeiba”, “Excombatientes de Vistahermosa se irán de su ETCR”, “Niños desplazados son rescatados en la selva”, “Presidente asegura que la paz con el Eln llegará en 2025”, “Guerrilla lo desmiente”.

Ese país es este país. Que ha estado varado en su decadencia sin haberse permitido el esplendor. Que, abrumado por las noticias de última hora sobre villanos e insensatos, no solo ha llegado a unos niveles de paranoia que hacen creer que de verdad aquí no hay nadie admirable, sino que ha estado perdiendo de vista que si este Estado se ha salvado por muy poco de quedarse en catástrofe ha sido por obra y gracia de las madres inagotables, los funcionarios decentes, los jueces incorruptibles, los soldados honorables, los líderes sociales, los defensores de derechos humanos, los firmantes de paz, los compiladores de memoria histórica, los narradores –cantadores, reporteros, cronistas, pintores, dramaturgos, novelistas, realizadores– que están cumpliendo dos siglos de contarnos la guerra con la ilusión de que por fin venga una posguerra.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Nos gobierna la incertidumbre



ERNESTO CARDOSO CAMACHO

Cada día que pasa es evidente la enorme confusión que se observa en el devenir de la Nación.

Por una parte, el gobierno persiste en tomar y comunicar decisiones trascendentes por twitter, mientras en el congreso avanzan a paso de tortuga los trámites legislativos sobre las reformas del gobierno a punta de mermelada.

La incertidumbre es la característica que domina el panorama nacional.

Los hechos transcurren como en una novela de García Márquez donde nunca se sabe si la fantasía supera a la realidad.

La economía sigue lastimada, aunque el dólar tiende a estabilizarse por los 4 mil pesos; la inflación ha cedido un poco pero aún persiste estimulada por los incrementos en el precio de la gasolina que impacta el transporte y la canasta familiar. La producción de alimentos mantiene su dinámica a pesar del crudo invierno registrado en buena parte del territorio, pero ahora viene la amenaza del cambio climático que se anuncia con prolongada temporada seca, es decir sin lluvias, lo que sin duda alguna afectará

la oferta de alimentos y a la industria cafetera, la cual ya presenta claros síntomas de baja producción y de la cotización de precios en el mercado internacional.

Por otra parte, el gobierno insiste en su negativa política de transición energética que, siendo necesaria a mediano y largo plazo, en el corto significa una reducción significativa de la inversión nacional y extranjera que afecta el empleo; además de reducir significativamente los ingresos fiscales indispensables para la Nación y los territorios con los cuales se financia buena parte del gasto social en salud, educación e infraestructura.

En este contexto económico y social la dinámica política tiende a incrementar la polarización ideológica, especialmente por los anuncios del presidente relacionados con su convocatoria a que el pueblo salga a las calles a presionar a los congresistas para la aprobación de las reformas; al tiempo que insiste en descalificar a los partidos, a los empresarios y a sus opositores, como únicos responsables de las inequidades y de la exclusión social.

En consecuencia, la reacción política de sus contradictores apunta a convocar a las calles a los ciudadanos que no confían en el gobierno ni en sus políticas. De esta manera, la democracia se transforma en movilizaciones callejeras que se parecen al Estado de Opinión que se hace cada vez más visible en el contexto internacional.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Opinión

La columna de Toño



MONS. LIBARDO RAMIREZ

*Obispo Emérito de Garzón
Email: monlibardoramirez@hotmail.com

Son tantos los momentos desesperantes que hay en la vida, cuando se oscurecen horizontes y no se ve la senda que lleve a real salida. Estrechamos la mente con sereno discurrir, y, a uno y otro, hay muros que atajan o senderos que a pocos metros se encierran, o desembocan en abismos insondables. Ese es el "homo sapiens" que no se sabe con certeza, desde cuantos milenios ha estado en el planeta tierra. Sabemos si que un Ser infi-

nito en poder y existencia ha sido su Hacedor, que lo ha invitado a perfeccionar lo creado, y le ofrece ayuda para ello, y para llegar, él mismo a un fin acorde con la naturaleza racional con la que lo ha dotado.

Pero no está ese ser humano para unirse, como algunos pesimistas escritores han pensado, y dejarlo sumido "en el mal horrible del pensar". El Ser Supremo ha creado a los humanos "a su imagen y semejanza" (Gen. 1,27), sin desesperantes incertezas para esa "milicia" que es su vida (Job. 7,1), para que utilizando bien los dones recibidos e invocando su poder, "todo lo pueda en Aquel que lo conforta" (Filp. 4,13).

¡Pobrecitos los que no tiene fe!, decimos no con desprecio sino con

¡En vos confío!

deseo fraterno de que se salven de tal situación, en la que solo en desesperantes circunstancias acudan a Dios. Felizmente, según encuestas aparece la realidad de que son muy pocos en el mundo los humanos que de verdad no crean en ese Ser Supremo, que hace sentir su voz en lo íntimo del alma.

Acabamos de pasar, en semanas anteriores por la prolongada y dolorosa incertidumbre de la pérdida de cuatro hermanitos entre ellos, y con nosotros, en las selvas colombianas. Por fin aparecen, y estamos altamente conmovidos y seguros que, finalmente, hubo múltiples milagros. Allí la admirable solidaridad espiritual, y la de tantas personas dedicadas a su búsqueda. Milagro de la edificante dedicación de la hermanita mayor

de tanta humanidad, milagro la resistencia física de esos pequeños en un medio inhóspite y sin recursos. Milagro porque desde la distancia muchos oramos por ellos, y se vio papable, favor en tantos detalles.

No está de más advertir que ese poder de la oración depende de la fe con que se invoque a Dios, a la Virgen y los Santos. Poder de la oración de los creyentes en Cristo, sin distinción de sus seguidores, y de nuestros indígenas, que, convertidos a la fe cristianas, mantienen sus ritos tradicionales, dirigidos al único verdadero Dios. Aleccionador el caso de la abuelita de los niños en mención al saber que la "Madre del Cielo", es la misma Señora del Carmen o María Auxiliadora, o la Inmaculada, y

aquella a quienes invocan en su fe tradicional. Cuando celebramos la festividad de "Corpus Christi", que es "Milagro de la bondad divina", el encuentro con vida de estos hermanitos de oriente colombiano en palma admirablemente.

Estamos, también, en el mes dedicado a honrar y pedir favores al "Sagrado Corazón", a quien acude confiado el pueblo colombiano. Hemos acudido en tantos momentos a su celeste protección, y lo necesitamos ahora cuando los caprichos políticos, de todos lados nos están sumergiendo en graves incertezas. Es el momento de creer en su mano protectora, y decirle desde todos los rincones de Colombia, ciertos eficaz respuesta: "Sagrado Corazón en vos confiamos".

Humor ajeno



Continúan "las genialidades".



JORGE ELISEO CABRERA CAICEDO

Luego de las primeras "genialidades" del gobierno, como la del tren eléctrico elevado entre Buenaventura y Barranquilla, la despenalización de conductas punibles para reducir los delitos, la de permitirle a los delincuentes por hurto de celulares pagarle a sus víctimas por cuotas su valor, la política de decrecimiento, la eliminación de nuevos contratos de exploración y explotación de petróleo y gas (la mayor fuente de recursos del Estado), la de propiciar las guardias campesinas e indígenas y, otras más, se suman

ahora unas nuevas. Veamos.

Las mesas de negociación en la Habana estudian desde el 12 de junio, la propuesta del gobierno de subsidiar el E.L.N. para que deje de extorsionar y secuestrar a la población colombiana, abriendo de esta manera la puerta a los demás grupos criminales para exigir igual tratamiento. Es decir, ser delincuente paga.

El presidente Petro, mediante la resolución 136 de 2023 ordenó la suspensión de las medidas judiciales contra 6 guerrilleros detenidos, para ser gestores de Paz, con el objetivo de buscar acercamientos con el grupo disidente de las F.A.R.C liderado por Iván mordisco.

El Presidente Petro, en lugar de promocionar las exportaciones para financiar la "inversión social", acaba de regañar a los importadores Alemanes de carbón,

por haber aumentado considerablemente la compra de "ese veneno" a Colombia. (Convencido de que está salvando al mundo).

De otro lado, debemos celebrar el hecho de que La Sala Penal de La Corte Suprema de Justicia abrió investigación a 19 congresistas liberales por haber recibido "mermelada" por parte del Fondo Nacional del Ahorro para votar las reformas del gobierno, como lo afirmó públicamente el propio director de la entidad.

No es cierto que se haya destrabado la reforma laboral; simplemente se integró quorum en la comisión séptima de la cámara con la complicidad del representante Conservador Alexander Quevedo quien fue sancionado por el partido con 90 días sin voz ni voto por ir en contra de las directivas de la colectividad, para aprobar el informe de los ponentes que debe decir: "Dese el primer debate al proyecto de ley.....". En consecuencia, apenas se ha abierto la discusión del articulado para su aprobación o no en primer debate.

Figura de la semana



Karol G

La colombiana se ha convertido en símbolo de la música urbana y del empoderamiento femenino. Se tomó el escenario de Coachella (EE. UU.), uno de los festivales más importantes del mundo, y su éxito fue tal que la revista Billboard la catalogó como uno de los mejores shows de esa tarima. En 2021 recibió su segundo Latin Grammy y anunció que incursionará como actriz en la serie de Netflix 'Sky Rojo'.

Opinión

El 'Unabomber'



**MOISÉS
WASSERMAN**

La semana pasada murió a los 81 años el 'Unabomber': Ted Kaczynski. Llevaba 27 años preso en una cárcel de alta seguridad, cumpliendo una condena de ocho cadenas perpetuas seguidas. Con muy poco espacio, una ventana larga y estrecha, se manifestaba feliz porque no necesitaba más.

Seguramente pocos lo recuerdan y muchos ni siquiera han oído de él. Su actividad terrorista empezó en 1978 y terminó con su captura en 1996. Envío decenas de bombas, causó tres muertes y muchísimas heridas y mutilaciones. Su peor acción fue una bomba plantada en un vuelo de American Airlines. La bomba explotó defectuosamente, el avión se despresurizó y doce pasajeros se intoxicaron con el humo, pero el piloto logró aterrizar de emergencia.

Le midieron el cociente intelectual en el colegio y dio 165; fue declarado oficialmente genio. A los 16 años entró becado a estudiar matemáticas en la Universidad de Harvard, a los 24 ya tenía doctorado en la Universidad de Michigan. Lo vincularon como profesor asistente en la Universidad de California en Berkeley, pero fue mal maestro. No se comunicaba con los

estudiantes, se limitaba a repetir un texto, y el año 1969, sin haber cumplido 26 se retiró de la academia y del mundo. Con sus ahorros y ayuda paterna construyó en las montañas Rocosas una pequeña cabaña de madera, sin electricidad ni agua corriente.

La lucha contra todo desarrollo tecnológico se convirtió en obsesión. Se identificó con los neoluditas que luchaban (sobre todo retóricamente) contra la tecnología, el desarrollo y el crecimiento económico, que consideraban los mayores peligros de la humanidad. Heredero de los luditas, que en el siglo XIX lucharon contra los telares mecánicos, pregonaba "volver a las cavernas para vivir mejor".

En 1978 dio un paso más y comenzó su lucha terrorista, enviando paquetes y cartas bomba a diversas personas e instituciones. Ni siquiera eran 'blancos estratégicos'. Eran personas escogidas un poco al azar y que solo tangencialmente eran 'culpables' de impulsar la tecnología: algún profesor de ingeniería, el dueño de un negocio de aparatos electrónicos, un vuelo aéreo y más.

Se convirtió en famoso asesino en serie, al que no lograban seguirle la pista. Fue incoherente como buen fanático; sus bombas eran aparatos tecnológicos de cierta sofisticación, con sensores y explosivos (que no se dan en los árboles).

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Predicar sin dar ejemplo



**ALVARO
HERNANDO
CARDONA
GONZÁLEZ**

La semana pasada, el periodista, escritor, premios Casa de América Latina de Portugal y Wola-Duke en Derechos Humanos, Héctor Abad Faciolince, en su columna de El Espectador (sección Opinión) titulada "De la paz total a la pelea perpetua", hacía unas reflexiones refiriéndose al actual Gobierno Nacional sosteniendo dos cosas: 1) "Cuanto más tiempo le dedique uno a pelear en cualquier actividad, menos cosas se hacen y más nos distraemos de lo que queremos alcanzar." Y, 2) "Hasta ahora lo que está consiguiendo es convertimos en el paraíso de la discordia, el resentimiento y la pelea perpetua."

Creemos que es reflejo de cómo el país persigue la "paz". Y sobre eso nos referimos hoy. Sobre todos aquellos que persistieron o persisten en la terca obsesión por claudicar el Estado por la vía de hacerlo con la Justicia, pilar de democracia, de libertad y de protección de deberes y derechos (en ese orden).

Leer a Abad, nos recordó unas memorias que incluyó Alejandro Gaviria (ex candidato y ex ministro) en su libro "Siquie-

ra tenemos las palabras" (editorial Ariel, p. 90) refiriéndose a George Orwell. Un autor que se opuso por igual al nazismo, al comunismo y al imperialismo, y que como dice Gaviria, "Fue una figura incómoda para los extremistas de izquierda y derecha, siempre dispuestos a perdonar las felonías de sus compinches ideológicos".

Compartimos con Abad Faciolince que si uno manifiesta permanentemente que la vida es una guerra, lucha, y rebeldía permanentes, es un experto en guerrear y nada más. La lucha deja de ser un medio y se convierte, en fin. Logrando "que el resumen de la vida serán entonces las luchas y no los logros".

El líder de una democracia, debe dejar de decir que es demócrata si no actúa como tal y escuchar a todos sin distinciones, e incluso a aquellos que no están de acuerdo con él. No importa si es el presidente, el gobernador o el alcalde. Muchísimo menos, si es congresista, diputado o concejal, pues representa a personas con mayores afinidades y más cercanos intereses. Intereses y anhelos que puede apreciar cerca: la pobreza, las necesidades de crecer económicamente para vivir mejor, educar mejor a sus hijos, alimentarse mejor, tener mejor salud, y poder viajar más y disfrutar más de la vida corta que tenemos los humanos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Imagen del día



Con papayera reciben a los turistas y propios, los uniformados de la Policía Metropolitana de Neiva en el aeropuerto Benito Salas.

Un país sin retorno: Guerra y corrupción



**AMADEO
GONZÁLEZ
TRIVIÑO**

Colombia es un país que se encuentra fraccionado de tal manera, que ninguna de las fuerzas representativas del poder político tiene la garantía de permanecer en el poder o de fortalecer las instituciones para rescatarla de la corrupción y de todas las formas que han hecho posible que sigamos inmersos en un mundo de la ilegitimidad, del crimen, de la impunidad y de la arrogancia de la función pública.

No es extraño que a pocos meses de haberse posesionado en el gobierno, el señor Presidente advierta y aun así lo refrende la opinión pública mundial, que todo conduce a buscar la inestabilidad del actual modelo político y que todas las reformas sociales que durante más de cincuenta años ha esperado el pueblo colombiano, no se van a poder concretar en este gobierno del cambio, por defender, como se ha hecho siempre, el capital extranjero, la inversión de unos pocos y las prebendas económicas de las grandes mayorías han de verse frustradas en el empeño de alcanzar algún día, una opción de respeto a la vida, a la dignidad o

de reconocimiento de sus mínimos derechos fundamentales.

Las fuerzas oscuras que quieren retomar el poder y que quieren seguir en la misma posibilidad de repetir la historia de los falsos positivos y de la negación de los derechos ciudadanos y de la privatización de la salud, de los servicios públicos e incluso de la forma de ejercer la política a partir de la proliferación de partidos políticos que se ofrecen al mejor postor en los procesos democráticos y se bastan los avales para llegar a las corporaciones públicas o que canjean un respaldo por hojas de vida que se entregan para participar de la burocracia, son parte de esa sin-

tomatología social que no queremos erradicar, que a toda hora y momento respaldamos y que añoramos por la forma del manejo abusivo del poder y el silencio cómplice de las comunidades.

La guerra es la única alternativa posible, la guerra y la confrontación y la forma de actuar a mansalva entre los mismos miembros de un grupo político, ha terminado por ser el juego siniestro del poder, en el que, por querer arroparse con el manto de la impunidad, se termina prohibiendo las mismas costumbres malsanas que tanto hemos combatido.

Los colombianos no tenemos la esperanza de un cambio, hoy en

día, la Fiscalía, La Procuraduría y para completar la Contraloría General de la Nación, terminan en manos de quienes buscan a toda costa establecer la resurrección y el acomodo de unas ideas y de una posición política tradicional, para combatir cualquier proceso histórico, máxime que los resultados de una revisión histórica nos permiten vislumbrar una desidia, una falta de compromiso con las colectividades y solo se busca generar espacios para que los mismos de siempre, regresen al poder y se siga distribuyendo el poder en esos estilos y formas de negociación que han terminado con sangrar día a día a nuestro país.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

En las entrañas del cese



**JOSÉ FÉLIX
LAFAURIE
RIVERA**

@jflafaurie

No es fácil “desentrañar” el Acuerdo de Cese al fuego con el ELN, relacionado además con el de Participación, lo que ha dado pie a lecturas sesgadas que confunden a la sociedad. Por ello el acuerdo obliga al ELN y al Gobierno a desarrollar acciones pedagógicas sobre su alcance, a lo que ayudaría mucho que los medios se sumaran a esta “pedagogía social”.

Acometo entonces una explicación de estos dos acuerdos. El de cese al fuego tiene tres fases: la primera, del 9 de junio al 5 de julio, es de “Alistamiento” en comunicaciones, protocolos, pedagogía y Mecanismo de Monitoreo y Verificación.

La segunda, del 6 de julio al 2 de agosto, inicia con el cese de “acciones ofensivas”, según el “Protocolo de Acciones Específicas”, que establece lo que se puede y no se puede hacer. En esta fase avanza la pedagogía y

se dará un “desescalamiento” de la violencia.

La tercera inicia el 3 de agosto con la implementación plena del cese al fuego, por 180 días prorrogables a partir de evaluaciones periódicas con la información del monitoreo y, sobre todo, de la Veeduría Social. Desde el 3 de agosto también, el Mecanismo de Monitoreo y Vigilancia denunciará eventuales incumplimientos, o el ciudadano que, gracias a la pedagogía, estará en capacidad de hacerlo.

Aquí se encuentran los dos acuerdos, pues sin cese al fuego y de hostilidades, la participación será instrumentalizada o impedida por el sometimiento a las comunidades derivado de acciones ilícitas, como el secuestro y la extorsión, justificadas por el ELN como fuentes de financiación.

El Acuerdo de Participación contempla tres fases también; la primera, de hasta seis meses, será de “diseño” del proceso por parte del Comité Nacional de Participación, cuyos 80 miembros de 30 sectores escucharán a las comunidades.

La segunda, de “diagnóstico”, busca establecer las causas de la violencia, a partir del diálogo

con actores sociales y la compilación de información de referencia.

La tercera es el proceso de participación como tal; participación masiva y libre de las comunidades y de la sociedad en los territorios, cuyos resultados se consolidan en el Plan Integral de Transformaciones, como entregable del Comité Nacional a la Mesa de Diálogos.

Esta fase final, acompañada de prórrogas sucesivas del cese al fuego, irá hasta mayo de 2025, fecha del malentendido presidencial, que no lo es tanto, pues el Plan Integral de Transformaciones, evaluado por la Mesa bipartita, se plasmará en decisiones vinculantes, como insumo para un Acuerdo Final que, para entonces, estaría cercano.

Así pues, sin cese al fuego y de hostilidades no habrá participación y la construcción “colectiva” de la paz será otra promesa de valor incumplida. Por ello, los acuerdos deben cumplir su finalidad de generar condiciones para que la población ejerza sus derechos y, en últimas, para mejorar la vida de los más vulnerables en los territorios. Que así sea.

El cambio en Colombia



**ANÍBAL
CHARRY
GONZÁLEZ**

El escritor William Ospina firmó una lúcida columna el pasado domingo en El Espectador sobre el cambio en Colombia, en referencia al propósito del Gobierno del presidente Petro que tituló “El banquete”, afirmando que “En los tiempos que corren y en un país como Colombia, no basta querer cambiar, hay que saber como hacerlo, y hay que saber también cuales son las fórmulas que ya están gastadas, cuales las soluciones que nunca lo fueron. Toda nuestra historia republicana, siempre atrapada en las formalidades, partió del principio de que los cambios los hace el parlamento, y así se fortaleció una casta política que sabe como reelegirse sin fin, no convenciendo al pueblo sino gastando fortunas, que finge representar la voluntad popular, y que usa su poder, a menudo apenas de astucia y chantaje, solo para ponerle precio a sus servicios. A menudo la ley y las

instituciones no estuvieron aquí para garantizar la justicia, sino para enmascarar la injusticia”.

No había leído una descripción más exacta como la que hace Ospina, sobre lo que es y ha sido el Estado colombiano en 200 años de depredación de la politiquería simulando que gobierna en beneficio del pueblo que marrulleramente ha sostenido que representa, convertido en la práctica como auténtica tragedia nacional en un estado ladrón y violento manipulado por estas élites ruines que han utilizado el odio político que tanta mortandad nos ha dejado para mantenerse en el poder en un remedo de democracia, explotando la incultura, la ignorancia, la miseria y el fanatismo religioso de un pueblo de borregos como decía Gaitán, a quien estos corsarios del poder llaman hipócritamente pueblo soberano para que los elija y reelija sin tener posibilidad alguna de ejercer realmente su soberanía para tratar de cambiar su desgraciado destino.

Y es que ahí se encuentra la duramadre del asunto que plantea Ospina para lograr el verdadero cambio que promete Petro, que se encuentra en manos de

estos filibusteros enquistados en un Congreso contaminado hasta la hediondez, que solo legisla para enmascarar la injusticia y no para hacer justicia social, que le ha puesto precio a sus servicios con su voracidad corruptora desde que iniciamos nuestra vida republicana, que no ha sido más que un vil concierto para delinquir en detrimento del pueblo oprimido que ha mantenido en la miseria aguantando hambre sentado en la comida a que solo tienen acceso unos pocos producto de la concentración extrema de la riqueza.

De ahí el verdadero desafío que tiene el presidente Petro de llevar a cabo su gobierno de real cambio apelando a un parlamento a quien no le interesa que se de para mantener sus torcidos privilegios, por lo que no le queda más alternativa que apelar al constituyente primario para que ejerza su poder soberano para que por la vía auténticamente democrática que no de arrasamiento de las Instituciones, pueda señalarse su propio destino con reformas a fondo a quienes han hecho posible la sempiterna tragedia de estar sumidos en la corrupción, la miseria y la violencia. No hay de otra.

Comentarios en redes

Polémica por propuesta de Petro de crear fondo para financiar al ELN

William Perdomo

Este es el presidente de la guerrilla, solo fondos para ellos y no habla si no de ellos.

Mauricio Medina García

Le párese poco todo lo que extorsionan, secuestran y cobran.

Cecilia Jiménez

El presidente Gustavo Petro, desde Alemania, habló de la posibilidad de crear un fondo internacional multidonante para financiar al Ejército de Liberación Nacional.

Bono Escolar: la libertad de elegir una mejor educación



**PALOMA
VALENCIA**

Esta semana fue aprobado en primer debate mi proyecto de Bono Escolar. Los padres tienen el derecho a elegir el colegio privado o público que desean para sus hijos, y el Estado asume el pago total de los derechos académicos y servicios complementarios: pagos de pensión, matrícula, costos de enseñanza, herramientas de aprendizaje, salud del estudiante, comidas, administración y útiles escolares. Lo diseñamos para niños en condición de vulnerabilidad, pobreza moderada o pobreza extrema; 5,9 millones de niños podrían beneficiarse.

Los niños más pobres de Colombia están condenados a una educación de muy mala calidad con el sistema actual. En el año 2021, los estudiantes de colegios privados obtuvieron en promedio 43,7 puntos más que los colegios públicos en las pruebas de Estado. Departamentos como La Guajira con una pobreza monetaria de 67,8%, los colegios privados obtienen 62 puntos adicionales, en Córdoba con una pobreza de 59%, los privados sacan 54 puntos más. Bogotá con una pobreza de 36%, 32 puntos adicionales. O en Valle con pobreza de 29%, 30 puntos más. Las brechas de recursos tienen su más dramática expresión en la desigualdad en la educación.

Tenemos que trabajar en conseguir igualdad de oportunidades, que empieza por acceder a la mejor educación disponible. El proyecto reivindica la capa-

cidad de las familias para escoger los colegios de sus hijos, porque lo que debe ser público es el acceso y no el edificio. Y al mismo tiempo y de manera inmediata abre la puerta para que puedan acceder a mejor calidad. El requisito de los colegios privados es estar por encima de la media de colegios públicos, y nadie se puede pasar a un colegio de inferior rendimiento de aquel en el que está.

Colombia tuvo un programa de Bono Escolar exitoso. El programa PACES en los años 90. De hecho el premio Nobel de economía Michael Kremer demostró que los beneficiarios tuvieron un 16% de más probabilidad de terminar la escuela secundaria a tiempo. Un aumento de la matrícula en la educación superior en un 16%, y un aumento de los ingresos formales en un 8%. En septiembre pasado en su visita a Colombia le presentó estos resultados al entonces ministro de educación Alejandro Gaviria y le recomendó el bono escolar para mejorar la calidad educativa. Otro estudio de la universidad de los Andes, señala que el programa incrementó en casi 10% la probabilidad de permanecer y continuar en el sistema educativo respecto a un grupo que no obtuvo la beca.

Colombia también ha tenido colegios en concesión con resultados sobresalientes: en 2021 obtuvieron 14,1 puntos más que los colegios públicos en las pruebas de Estado. El Bono Escolar también ha sido exitoso en muchos países: en Chile con la mejor educación de Latinoamérica.

El proyecto, al que le faltan todavía 3 difíciles debates, no afectará la educación pública. Se trata de recursos adicionales y se prevé que los colegios públicos también puedan recibir el bono.

Botalón

Resalta la necesidad de brindarle y rendirle homenaje al autor musical del Sanjuanero, Anselmo Durán Plazas (1907-1940), ya sea ubicando su casa museo o promocionándolo como el compositor de una de las canciones más alegres del país y que se dio a conocer en 1936.

El orgullo de un huilense nato

Arlex Amézquita Méndez, un folclorista íntegro que vive, explora, divulga, enseña, promociona y defiende el folclor del departamento como su misión de vida.

DIARIO DEL HUILA, EL RINCÓN DEL BOTALÓN

Por: Martha Cecilia Andrade Calderón

El Huila se viste en junio de “raboegallo”, sombrero y poncho, la Tertulia El Botalón quiso también engalanarse con una sesión dedicada el pasado 13 de junio a nuestro folclor y por ello se tuvo la grata visita de Arlex Amézquita Méndez. Con su tono cantado y expresión picaresca propia de nuestra región, el licenciado en Educación Física, maestro de danzas y gestor cultural, deleitó a la audiencia con esa tradición oral opita para hablar del folclor huilense, que se torna global cuando se habla de sus orígenes.

Afirma el conferencista que las fiestas en su estado primigenio, corresponden al solsticio ancestral que daba cuenta del renacer de un verano, o un “año nuevo”. No en valde, no sólo nuestros indígenas celebraban esta medida solar, sino que hoy en muchos países del mundo también lo celebran con otras actividades, no olvidemos que este término viene del latín ‘solstitium’, que significa “sol quieto”.

Influencias en su formación folclórica

Como si fuera una gran danza en su conversatorio Amézquita, eleva su pechera de camisa diseñada por él mismo, y con altivez y orgullo luce su traje típico; hace referencia a los padres del Festival, su amigo Jorge Villamil Cordovez (1929-2010), lo enaltece y habla de las fiestas desde “un antes y después” de este cantor de las Américas. Exalta otras personas que, con sus aportes musicales, como el autor del Sanjuanero, Anselmo Durán Plazas, José Antonio Cuellar “Rumichaca”; los constructores dancísticos, Inés García de Durán, Édgar Valenzuela “Chacatán”, Jaime Ortíz, entre otros, dieron cimientos importantes a la coreografía del baile. Reconoce a otros artistas que le infundieron en él esa llama que no se apaga y que le aviva a su actual ser. Admira la Fundación Jorge Villamil Cordovez a la cual también le ha brindado apoyo cuando le han requerido.

Resalta la necesidad de brindarle y rendirle homenaje al autor musical del Sanjuanero, Anselmo Durán Plazas (1907-1940),

ya sea ubicando su casa museo o promocionándolo como el compositor de una de las canciones más alegres del país y que se dio a conocer en 1936. Recordemos que la letra es de Sofía Gaitán de Reyes. Considera pertinente una cátedra de nuestro folclor para las reinas, para los jóvenes, quienes deben de conocer la historia y el recorrido de las fiestas que oficialmente se iniciaron en 1961, sin desconocer la tradición de los Sanjuaneros en el campo.

Don Huilo, todo un “influencer” folclórico

El invitado cuenta cómo nació su personaje don Huilo, embajador de nuestra cultura y folclor, y cómo desde su hablar, su imagen, su desparpajo, propio del opita, su gracia y humor, y su baile viene haciendo un trabajo de formación en el rescate de todas las danzas tradicionales, los valores ancestrales y hoy se ha convertido, con más de 11.000 seguidores en una página visitada sobre todo por los huilenses que están fuera del país. Este, Don Huilo, sueña con carreteras inalcanzables como la del municipio de Colombia a Bogotá; con homenajes a



El maestro Arlex Amézquita Méndez.

los antepasados y reclama por la ignorancia que hay veces se tiene en los organizadores del Festival. “Por ejemplo, hoy en los directivos no saben quiénes fueron Los Tolimenses, Garzón y Collazos, el dueto Silva y Villalba y La Gaitana.

Del rajaleña al Sanjuanero

Al hablar del recorrido que ha tenido musicalmente el rajaleña, recuerda que el Sanjuanero es el nombre de un bambuco. Y que este ritmo, llegó de África por Buenaventura y se esparció por toda Colombia, acunándose en varios departamentos que hoy lo tienen como un ritmo musical. Así llegó al Huila y fue el “admirado” Villamil quien lo asimila y empieza hacer sus composiciones, sus versos y coplas. El bambuco tiene manifestaciones como el lírico, cuando de canta y el fiestero que solo va con música; el Sanjuanero huilense, es el tema de un rajaleña y éste a su vez viene del Bambuco.

El rajaleña huilense tiene en sus acordes instrumentos autóctonos, hechos con recursos naturales de nuestra región, como los de percusión, cucamba, compuesta por la tambora, el chucho, la puerca, la esterilla y el cien patas y los de

cuerda el tiple, el requinto y la guitarra que llevan la parte melódica; toda una fusión triétnica de las culturas, afro, indígena y española.

Este trabajador de la cultura huilense, orgulloso, honesto, cierra la Tertulia con el baile del Sanjuanero en sus tres fases, el tradicional, el de hoy y el del futuro. Así los contertulios nos quedamos con toda una maravillosa ilustración del coreógrafo y con las ganas de lucir las alpargatas “chupaperros” que usa don Huilo y con los cuales instruye a sus alumnos en su academia Mariana y grupos musicales que dirige. Su tono vehemente reclama para que no se desaparezcan las danzas huilenses tradicionales y que se lean sus libros que compilan manifestaciones del folclor del huila y Colombia; su afán es dejarles a las futuras generaciones un legajo también literario. Los aplausos llovieron y la tambora se sintió en el corazón de los asistentes, confirmando una vez más, que en mi tierra todo es gloria, cuando se canta el joropo, y si es que se va a bailar, el mundo parece poco.



Amézquita se ha carnetizando por su talento y aporte a la cultura huilense.

» Rostros, historias, corazones y almas: estos son los pobres para el Papa Francisco. El Sucesor de Pedro exhorta a compartir con ellos la mesa de sus casas en señal de fraternidad, al tiempo que reconoce la constante atención y dedicación de muchos “vecinos de casa”.

« Reflexiones

El Papa: Los pobres no son imágenes para conmover, sino personas que exigen dignidad

En su mensaje para la séptima Jornada Mundial de los Pobres, Francisco exhorta a no apartar la mirada de los que están en dificultad, como los niños que viven en zonas de guerra, los que no llegan a fin de mes.

DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

Los que son explotados en el trabajo y los jóvenes prisioneros de una cultura que les hace sentirse fracasados: todos son nuestros prójimos, necesitamos un compromiso político y legislativo serio y eficaz.

La mirada de un pobre cambia el rumbo de la vida de quien se cruza en su camino, pero hay que tener el valor de quedarse en esos ojos y luego actuar ayudando, no según nuestras necesidades o nuestro deseo de librarnos de lo superfluo, sino según lo que el otro necesita. Este es el concepto que subyace en el Mensaje del Papa para la séptima Jornada Mundial de los Pobres, el próximo 19 de noviembre, “signo fecundo -escribe Francisco- de la misericordia del Padre”. El texto se ha difundido este martes 13 de junio.

En el Mensaje sobre el tema “No apartes tu rostro del pobre”, en referencia al Libro de Tobías,

el Papa ofrece una interpretación de la realidad que parte de reconocer en los más frágiles “el rostro del Señor Jesús”, más allá del color de la piel, de la condición social y del origen. En él hay un hermano que hay que encontrar, “sacudiendo de nosotros la indiferencia y la banalidad con las que escudamos un bienestar ilusorio”.

La realidad en la que vivimos, subraya el Papa, está marcada por el volumen excesivo de la llamada a la opulencia y, por tanto, por el silenciamiento de las voces de los pobres. “Se tiende a descuidar todo aquello que no forma parte de los modelos de vida destinados sobre todo a las generaciones más jóvenes, que son las más frágiles frente al cambio cultural en curso”, escribe el Santo Padre, agregando:

“Lo que es desagradable y provoca sufrimiento se pone entre paréntesis, mientras que las cualidades físicas se exaltan, como si fueran la principal meta a alcan-



La realidad en la que vivimos, subraya el Papa, está marcada por el volumen excesivo de la llamada a la opulencia.

zar. La realidad virtual se apodera de la vida real y los dos mundos se confunden cada vez más fácilmente”.

“Los pobres”, escribe el Obispo de Roma, “se vuelven imágenes que pueden conmover por algunos instantes, pero cuando se encuentran en carne y hueso por la calle, entonces intervienen el fastidio y la marginación”. Sin embargo, la parábola del buen samaritano, subraya Francisco, interpela el presente. “Delegar en otros es fácil; ofrecer dinero para que otros hagan caridad es un gesto generoso; la vocación de todo cristiano es implicarse en primera persona”, dice el Pontífice.

Actuar frente a políticas ineficaces

Recordando el párrafo 6 de la Pacem in Terris de Juan XXIII, escrita hace 60 años, el Pontífice recuerda que aún queda mucho trabajo por hacer para asegurar una vida digna a muchos, para que aquellas palabras del Papa Roncalli se hagan realidad, “por medio de un serio y eficaz compromiso político y legislativo”.

Francisco espera el desarrollo de “la solidaridad y la subsidiariedad de tantos ciudadanos que creen en el valor del compromiso voluntario de entrega a los pobres, no obstante, los límites y en ocasiones las deficiencias de la política en ver y servir al bien común”. En definitiva, el Santo Padre pide no quedarse de brazos cruzados, esperando recibir algo “de lo alto”. “Quienes viven en condiciones de pobreza también han de ser implicados y acompañados en un proceso de cambio y responsabilidad”, escribe Bergoglio.

Las nuevas pobrezas

En el texto de Francisco, la mirada se amplía a los nuevos pobres. Recuerda a los niños que viven un presente difícil y ven comprometido su futuro a causa de la guerra. “Nadie podrá acostumbrarse jamás a esta situación -observa-; mantengamos vivo cada intento para que la paz se afirme como don del Señor Resucitado y fruto del compromiso por la justicia y el diálogo”.

En el corazón del Papa están también quienes, ante el “dramá-

tico aumento de los costes” se ven obligados a elegir entre alimentos o medicamentos, de ahí procede la invitación a alzar la voz para que se garantice el derecho a ambos bienes, “en nombre de la dignidad de la persona humana”.

Trabajo inhumano y jóvenes “frustrados”

Así, también piensa en los niños, las familias, pero también los trabajadores obligados a un trato inhumano con un salario insuficiente o el peso de la precariedad, o “las excesivas víctimas de accidentes, provocadas a menudo por una mentalidad que prefiere el beneficio inmediato en detrimento de la seguridad”. Asimismo, hay una gran preocupación por los jóvenes: “Cuántas vidas frustradas e incluso suicidios de jóvenes, engañados por una cultura que los lleva a sentirse ‘incompletos’ y ‘fracasados’”, exclama.

“Ayudémosles a reaccionar ante estas instigaciones nefastas, para que cada uno pueda encontrar el camino a seguir para adquirir una identidad fuerte y generosa”, es la invitación de Francisco.



El Papa Francisco.

Zona Franca

DH

Prada y Petro

Álvaro Hernán Prada, como magistrado del Consejo Nacional Electoral, será clave en investigar y establecer posibles irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro. El huilense es miembro del Centro Democrático y en la época de congresista fue un duro contradictor del petrismo y de la izquierda. Hoy, enfrenta en la Corte Suprema de Justicia una investigación por presunta manipulación de testigos en un caso relacionado con el expresidente Uribe.

DH

Los expedientes

El CNE tiene en su poder varios expedientes relacionados con los gastos en 2022 sobre si se superaron los toques electorales o ingresaron dineros ilegales, esto último tras la revelación de los audios de la pelea entre Armando Benedetti y Laura Sarabia. Uno de los puntos clave es establecer por qué en la información de gastos reportada no aparece el contrato de prestación de servicios de Ricardo Roa, gerente de la campaña y hoy presidente de Ecopetrol. Se trata de un punto crucial, pues la campaña estuvo cerca de pasar el tope en la primera vuelta y segunda.

DH

Congresistas descansarán menos

La Cámara aprobó esta semana la reforma constitucional que reduce el receso legislativo. En adelante, los congresistas trabajarán un mes más y 'descansarán' menos. El periodo laboral será del 16 de febrero al 20 de junio y del 20 de julio hasta el 16 de diciembre. Es un hecho histórico, pues durante varios años se intentó esta reforma constitucional, pero se pudo. No más en el cuatrienio pasado se hundió cuatro veces.

DH

Wilmer Alvarado a la Asamblea

El pasado martes regresó al Huila, estaba en el exterior hace casi 6 meses, Wilmer Alvarado para aspirar a la Asamblea por el Partido Conservador. El abogado tarqueño ha sido persona muy cercana y de entera confianza del excongresista Jaime Felipe Lozada, de Integración Conservadora. Se viene entonces una dura batalla democrática con el diputado Omar Alexis Díaz, del andradismo, pues algunos piensan que la colectividad, que atraviesa difícil momento, sólo sacaría una curul.

DH

Pipe está de regreso

De lo anterior se deriva otra noticia, la reactivación en la actividad política de 'Pipe', quien estaba casi desaparecido del mapa, tras perder las elecciones en marzo del año pasado se refugió entre Bogotá y Santa Marta. Aunque ha venido apoyando la aspiración de Sandra Hernández a la gobernación, en esta oportunidad estará coordinando de frente la candidatura de Alvarado. Lozada sabe que para una nueva aspiración propia es clave tener un puntal amigo en la Duma Departamental.

DH

Pendiente del tinto

Después de casi 50 días en la gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros, Germán Bahamón, quien estuvo esta semana de visita en el Huila, no se ha reunido con el presidente Petro, quien intentó oponerse al nombramiento y después hizo comentarios descomedidos contra el huilense, porque en el pasado emitió unos trinos en su contra. Bahamón, que asegura no ser petrista ni uribista, ya solicitó formalmente a la Casa de Nariño una cita, pero nada.

Aumentaría el número de diputados



Avanza en el Congreso un proyecto que solucionaría un vacío jurídico en el número de integrantes en las asambleas. Los departamentos con menos de 300 mil habitantes contarían con 11 diputados y por cada incremento de 150 mil tendría un cupo adicional. El Huila con más de un millón de personas podría pasar de 12 a 16 diputados.

Sabe que las tensiones con el mandatario deben acabarse por el bien de "la caficultura y el agro colombiano", que deben trabajarse en armonía. ¿Para cuándo el tinto, presidente?

DH

Pa'lante, Luis Ángel

Distintos candidatos a alcaldías quieren aprovechar las fiestas sampedrinas para integrarse con la gente y hacer política. Es el caso de Edna Margarita Parra en Tarqui quien tiene una toma folclórica del municipio el 29 de junio "para recuperar costumbres y promover el folclor". Y Luis Ángel Ramírez en Aipe el 24 de junio. "Echemos todos pa'lante y alegremos corazones, en el Amanecer de San Juan Rescatando Tradiciones...". ¡Tan, tan!

DH

Alias Mordisco

Alcaldes, candidatos autoridades y comunidad, en general, de municipios del sur y oriente del Huila, en límites con Caquetá, están preocupando por las consecuencias de la decisión de la Fiscalía de suspender las órdenes de captura contra 19 miembros de la disidencia que lidera alias Iván Mordisco, por petición del presidente Petro para que servir de veedores del cese al fuego pactado con el gobierno. Ya esas regiones vienen sufriendo de la violencia del comandante guerrillero y ahora temen una escalada.

DH

De vuelta al pasado

Hace unos días, el gobernador caqueteño, Arnulfo Gasca, denunció que los candidatos a las elecciones regionales de octubre han recibido extorsiones por parte de esa organización de las extintas Farc: "A todos los han llamado a pedirles una cuota para dejarlos hacer campaña. Hay un riesgo inminente, palpable. Es triste que el país haya vuelto atrás treinta años". Esa disidencia tiene control militar en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Meta. Como quien dice, estamos rodeados. ¡Qué susto!

DH

Electrohuila, en riesgo

Es muy delicada la condición económica de la Electrificadora del Huila, lo que la tiene con un futuro incierto. Electrohuila y al menos otras 4 comercializadoras de energía del país están en riesgo de 'colapsar' financieramente, según advirtió la Superinten-

dencia de Servicios Públicos. La crisis de liquidez se da por causa de la opción tarifaria, subsidio y deudas.

DH

Buen hijo vuelve a casa

El pasado jueves se reunieron en Neiva Esperanza y Hernán Andrade con el diputado Carlos Ramiro Chávarro, quien se ha distanciado del Partido disgustado porque estima no ha sido tenido en cuenta en las decisiones políticas internas y sentir que no recibió un real respaldo en la pasada aspiración a la gobernación. También asistió Sandra Hernández. El encuentro era para analizar lo antes señalado, limar asperezas y brindar garantías a Chávarro para su reintegro a la colectividad y apoyo a la diputada en la aspiración a la gobernación.

DH

Ibagón, bien relacionado

Así está el diputado liberal Orlando Ibagón con el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco. Compartieron en el Huila en la campaña presidencial de Gustavo Petro y desde entonces han continuado construyendo amistad. Ibagón, que también estuvo en la anterior aspiración de Petro, espera que el apoyo y la buena relación se traduzca en obras e inversiones del gobierno nacional en el departamento. "Orlando no está huérfano", comentan, en atención al divorcio que ha mantenido con el gobierno departamental.

DH

El Lavaperros

El próximo martes, a las 6:30 de la tarde, en la Biblioteca Departamental, el jefe de prensa de la gobernación del Huila, Hugo Fernando Cabrera, presentará su primera novela, El Lavaperros, una historia casi real. En realidad, siempre le ha atraído las comunicaciones y las letras, fue director de varios medios y es columnista semanal de esta Casa Editorial, Felicitaciones. "El día en que salí de casa me despediste con llanto...", se lee en el texto de la invitación al acto.

DH

Géchem, segundo

Jorge Andrés Géchem repite estar tranquilo con la campaña. Señaló que solamente 15 días después de renunciar a la Asamblea y confirmar la aspiración a la alcaldía de Neiva se consolida más como segundo en la intención de voto.

Horóscopo



Aries

La influencia de la Luna Menguante para este fin de semana es purificación y limpieza. Esta fase te ayudará a eliminar lo que no era para tu signo, como un mal amor, amistades tóxicas y limpiar tu cuerpo de parásitos. A tu signo lo dominan sus emociones sentimentales y ser más estable en su relación amorosa, aunque no sabes controlar tus enojos y arrebatos ante situaciones que no puedes explicar. Tienes que aprender a ser controlado en todas las formas de tu vida. Tendrás un golpe de suerte con los números 23 y 44. Usa más los colores rojo y amarillo para atraer la abundancia. Tendrás un fin de semana de trabajo extra y para poner en orden tu casa. Un amor del signo Tierra llegará a tu vida para quedarse. No caigas en provocaciones en la escuela o el trabajo, mantén la calma para resolver cualquier conflicto.



Tauro

Para los Tauro, la influencia de la Luna Menguante en este viernes es de buena suerte, es decir, esta fase te ayudará a cerrar negocios y nuevos contratos, pues tendrás más dinero en tu cartera. Usa un jabón neutro al momento de bañarte y toma mucha agua natural todo el día para limpiar tu cuerpo y espíritu. Tendrás seguridad y fuerza para ser exitoso a nivel laboral y estar siempre con las fuerzas necesarias para salir adelante de cualquier problema. Recibirás una invitación para salir a cenar por parte de un amor nuevo. Tendrás un golpe de suerte con los números 08 y 77. Trata de usar más color verde intenso y blanco, esto te ayudará a aumentar la abundancia. Tendrás un fin de semana de mucha fiesta, trata de ir a todas, te vas a divertir mucho, hazlo, te lo mereces después del desgaste de las semanas.



Géminis

Tu signo se verá influido por la Luna Menguante, lo que significa que es momento de que elimines cicatrices del corazón y empieces a perdonar. Empieza desde hoy un nuevo camino para ser feliz. Deberás tener fuerza de voluntad y separarte de esa persona que no te ayuda a estar en paz. La Luna Menguante le da a tu signo mucha ayuda energética para realizar todo lo que tienes en planes, es decir, la buena suerte estará de tu lado. Esta fase lunar te vuelve un ser muy sexual y siempre busca parejas solo para tener sexo, nada formal. Viernes de estar en juntas de trabajo y la llegada de un dinero extra por la venta de una propiedad. Recibirás un regalo que no esperabas por parte de un amor nuevo. Ganarás un dinero extra por lotería con los números 01 y 27. Trata de usar más los colores amarillo y naranja, eso te ayudará a crecer más en lo económico.



Cáncer

La Luna Menguante te ayudará a tener el amor verdadero cerca de ti. Deberás prender una vela de color rojo y pedir lo que tanto deseas. Cortarte el cabello para renovar tu energía y verás que te encontrarás mejor. Estás en el momento de hacer crecer tu patrimonio y seguir con tus proyectos de negocios y trabajos nuevos, los cuales se te darán sin tropiezos. La Luna es el mayor regente de este signo en lo económico y llegará la oportunidad de crecer más en lo profesional. Recibirás dinero extra por cuestiones de lotería con los números 13 y 44. Trata de usar más el color verde y azul, así los Cáncer siempre van a estar protegidos para llegar a ser exitosos. Será un fin de semana de ocuparte más en tu persona. Te buscará un amor nuevo que será muy compatible contigo, dale la oportunidad de entrar en tu vida.



Leo

La influencia de la Luna Menguante para tu signo indica que es el momento en que el dinero llegará a tu cartera. Deberás hacer ayuno este viernes o sábado con puro líquido para limpiar tu cuerpo de todas las impurezas. Otra cosa en la que influye la Luna Menguante es que la buena suerte te rodea y más en cuestión de juegos de azar y lotería con los números 06 y 55. Tu signo se caracteriza por ser muy bueno psicólogo, siempre darás el mejor consejo de aliento a los demás para seguir adelante ante cualquier problema. Tus seres queridos requerirán tu ayuda. Cuídate de los vicios, sigue mejor con el ejercicio y buena alimentación para que este verano te veas de lo mejor. Saldrás de vacaciones con tu familia, te comprarás ropa y decidirás cambiar tu look. Si estas en pareja, evita pelear y usa ropa de color rojo.



Virgo

La Luna Menguante en tu signo indica que llegaron los tiempos para que te quieras más y te pongas en primera persona; desde hoy debes decir: "Yo quiero, yo puedo, yo deseo, yo tengo". Te recomiendo que te pongas mucho perfume antes de salir de casa y te cortes el cabello para que renueves tus energías. Cualquier deuda que tengas, trata de quitarla de tu vida. La Luna Menguante hace que tu signo recuerde mucho el pasado y tengas muy presente lo que no fue, por eso debes cambiar tu actitud y ponerte las pilas. Piensa más de dos veces lo que vayas a decir para no caer en cuestiones de rompimientos amorosos. Viernes de mucho trabajo atrasado y de ponerte al día. Te invitarán a salir de viaje para visitar a unos familiares. Recibirás un dinero extra en la lotería este domingo con los números 20 y 99. Usa más los colores amarillos y azul fuerte.



Libra

A tu signo, la influencia de la Luna Menguante le ayudará a limpiar su organismo de enfermedades, por eso estarás más saludable, te recomiendo tomar muchos líquidos y ponerte agua bendita en la frente y nuca para que la buena suerte te rodee más tiempo. Esta fase de la Luna te beneficiará para quitarte a personas que no te quieren, solo te utilizan, por eso te recomiendo prender una vela blanca y pedir lo que quieras porque se te dará. No caigas en provocaciones de tus amigos y no hables por hablar, es mejor ser prudente en el ambiente de trabajo. Eres muy carismático, por eso siempre vas a tener amigos a tu alrededor y a estar en los mejores eventos sociales. Te llega la propuesta de un trabajo extra, recibes dinero con los números 03 y 78, usa más los colores amarillo y azul para que atraigas la fortuna.



Escorpión

En los juegos de azar tus números de la fortuna son 04 y 71, trata de usarlos este domingo para que tengas más suerte, tus colores de la abundancia son azul y rojo. La Luna Menguante te ayudará con cambios positivos en cuestión laboral, si quieres cambiar de trabajo lo conseguirás sin problema. Tendrás mucho dinero extra que te ayudará a salir de los apuros que vienes acarreado. Te recomiendo hacer dieta de jugos y líquidos, además de ponerte agua bendita en la nuca y frente para la renovación de tu energía. Esta fase de la Luna afecta tu sexualidad, aunque tengas un pareja estable, buscarás tener una relación extra para satisfacer tus necesidades. Días de comprar ropa y cambiar de look para estar a la moda, trata de hacer ejercicio y empieza una dieta, ya que como te ven, te tratan, así que a verte de lo mejor.



Sagitario

La Luna Menguante influye para que te quieras comer al mundo, a sentirte fuerte y exitoso, por eso te recomiendo que compres un boleto para salir de viaje para que te mentalices en que vas a seguir adelante en todo lo que deseas. Prende una vela roja y pide lo que tanto deseas porque será cumplido. Córta el cabello para renovar energías, te aconsejo mantener pies de plomo para no dejar volar tu imaginación con proyectos que todavía no estén realizados, así evitarás llenarte de envidias de las personas que te rodean. Te cambiarás de casa para que puedas crecer en lo profesional. Recibirás un dinero extra en la lotería con los números 23 y 40, usa más los colores blanco y naranja para que atraigas la suerte a tu vida, un amor nuevo se te atravesará durante este fin de semana para tener unos días de mucha pasión.



Capricornio

La Luna Menguante te provoca pensamientos muy elevados para ser alguien poderoso en la vida, y como tu signo se caracteriza por realizar todo lo que piensa, tendrás nuevas oportunidades para tener puestos de jerarquía. Te aconsejo que hagas ejercicio para quemar las toxinas y te pongas a dieta. Elimina de tu vida las malas amistades y amores tóxicos que solo te quitan el tiempo. No olvides cortarte el cabello para renovar tu buena vibra. Ten cuidado, puedes entrar en depresión fácilmente y caer en las garras de las drogas o el alcohol para tratar de elevar tu autoestima, aprender a ser más espiritual para que no caigas en esas tentaciones. Estos días te buscará un amor que te hará sentir de lo mejor. Te llega dinero extra por la lotería con los números 21 y 30, y usa más los colores rojo y amarillo para estimular la suerte.



Acuario

Ten cuidado con las envidias de tus amigos, recuerda que siempre van a querer lo que tienes, así que trata de no platicarles tanto de cómo te va y de lo que vas a hacer. Tendrás un golpe de suerte con los números 02 y 15, tus colores de la fortuna son naranja y blanco. La influencia de Luna Menguante te hace ser muy ambicioso, por eso siempre buscas tu bienestar y el de tu familia. También tomarás decisiones importantes para tener un mejor futuro y para conseguir el amor verdadero para tu vida. Esta fase de la luna te vuelve muy sexual e infiel con tendencia a tener problemas con tu pareja sentimental, por eso te recomiendo no provocar esas situaciones de engaños y volver a enamorarte de tu pareja actual. Recibes dinero por la venta de una propiedad y el dinero lo usarás para saldar todas tus deudas.



Piscis

La influencia de la Luna Menguante sobre tu signo te genera un efecto transformador hacia lo positivo, sacarás lo mejor de ti para que avances en la vida. Te recomiendo que te cortes el cabello y uses ropa nueva para que la buena energía esté contigo. Deja la cena a un lado para que puedas adelgazar. Solicitarás un crédito bancario para comprar una casa para vivir de la mejor manera y tener estabilidad económica. Recibes dinero extra por un pago atrasado de tu sueldo. Ten cuidado con las fiestas, trata de no tomar tanto alcohol y no comas demasiado. Tendrás un golpe de suerte este domingo con los números 08 y 76, usa más los colores azul y verde, con ellos atraerás la abundancia. Un amor del pasado vuelve para quedarse. Trata de analizar bien esa propuesta de trabajo nuevo, recuerda que no todo lo que brilla es oro.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
NORTE		
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
CENTRO		
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000,00	60m2
ORIENTE		
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35m2
APTO 704 COND. RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000,00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000,00	55m2
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2

ARRIENDO CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
NORTE		
CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000,00	80m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000,00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/ LAVORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	87m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-18-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL. 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2
VENTA DEAPARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303-TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502-T C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004-T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506-T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105-T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517-T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
SUR		
APTO. 1101-T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403-T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404-T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202-T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
ORIENTE		
APTO. 1001-T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904-T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501-T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401-T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703-T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
CENTRO		
APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCIÓN INMUEBLE	VALOR
640-99613	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$80.000.000
640-99612	CASA SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$75.000.000
640-99611	LOTE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$552.000.000
640-99610	APTO. B/LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-9955	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

CÓD	DESCRIPCIÓN INMUEBLE	VALOR
640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO. 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99589	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-195	APARTAMENTO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa. **PRECIO NEGOCIABLE**

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:

316 706 2474 - 315 877 5341

CASAS

ATENCIÓN INVERSIONISTAS GRAN OPORTUNIDAD

POR MOTIVO DE VIAJE
SE VENDEN DOS CASAS, EN EL SECTOR DE
MAYOR CRECIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE
NEIVA, EXCELENTES VÍAS DE ACCESO, BARRIO
RESIDENCIAL. UNA CASA PARA VIVIENDA, LA
OTRA PARA NEGOCIO RENTANDO ACTUALMENTE 2
APARTAMENTOS.
SOLO EFECTIVO, NO PERMUTAS.

MAYOR INFORMACIÓN
(315) 404-7459 (302) 747-3078

SE VENDE CASA CERCA AL CENTRO COMERCIAL UNICO

AREA. 120.85 METOS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

VENDO CASA B/VILLA ELISA

EN RIVERA HUILA
INFORMES: 315 3376105

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO 302 EDIFICIO ATENEO

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL - NEIVA
CON DOS PARQUEADEROS
INFORMES:

314 394 2807 - (608) 874 6196

ARRIENDO APARTAMENTO CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)

TODOSERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA
ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

SUPER OFERTA!

VENDO APARTAMENTO NUEVO,
RECIEN REMODELADO
Y LISTO PARA ESTRENAR
CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302
TODO AL DIA.
INFORMES: 318 484 5309

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO
CERRADO IPANEMA,
90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA
INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN,
3 HABITACIONES 2 BAÑOS,
PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES.

318 517 2838

BODEGAS

ARRIENDO BODEGA
B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS
INFORMES:

320 456 3743 - 316 528 6933

VENTAS VARIAS

SE VENDE EN NEIVA
EMPRESA DE TRATAMIENTO
Y DISTRIBUCION DE
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES: 310 288 7900

EMPLEOS

SE REQUIERE URGENTE TECNICO ELECTRICISTA

Requisitos:

CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE
LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO
admon.electrojc@gmail.com

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

Vincular un PROFESIONAL EN EL MODELO
DE CALIDAD EFQM con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

TRABAJO SI HAY

SE REQUIERE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA
EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y
MARKETING EN REDES SOCIALES

Enviar hoja de vida al correo

olopezr11@yahoo.com.ar.

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

Avisos Judiciales

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEPARTAMENTO DEL HUILA JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE NEIVA (H.)

EDICTO EMPLAZATORIO

La Juez Tercera Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Neiva, en audiencia preliminar celebrada el día 13 de junio de 2023 dentro de la investigación No. 41001600071620140298300, que se adelanta por el presunto delito de HURTO AGRAVADO Y CALIFICADO EN TENTATIVA. ART. 239, 240 INC 2, 241 # 10, 11 C.P., en contra el señor HECTOR GAYS GONZALEZ JAVELA, identificado con C.C. No. 1.075.291.651 de Neiva, nacido el 19 de julio de 1995 en Neiva - Huila, sin más datos, quien es requerido por la Fiscalía Novena delegada ante los Jueces Penales Municipales de Neiva, con el fin de formularle IMPUTACIÓN por hechos ocurridos en el día 08 de noviembre del año 2014, posiblemente constitutivos de delito antes señalado. Se le advierte que este edicto se fija en la página web de la Rama Judicial, así como en la cartelera que se encuentra en la entrada del palacio de justicia

por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del 16 de junio de 2023 a las 7:00 de la mañana, los que vencen el 23 de junio de 2023 a las 5:00 de la tarde, y se publicará en un medio radial y de prensa de cobertura local, cumplido lo anterior si no se presenta, se le declarará PERSONA AUSENTE conforme a lo previsto en el artículo 127 de la Ley 906 de 2004 y se le designará un abogado Defensor adscrito al Sistema Nacional de Defensoría Pública que lo asistirá y representará en todas las actuaciones, con el que se surtirán todos los avisos y notificaciones. Esta declaración es válida para toda la investigación
DIANA LORENA MEDINA TRUJILLO Juez
(Hay firma)

NOTARIA ÚNICA DE PUERTO LEGUIZAMO.
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO
N.U. ELENA RODRÍGUEZ LONGARAY. E D I C T O No. 05 - 2023

LA NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO

E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los Diez (10) días siguientes a la Publicación del presente EDICTO en el periódico en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral del Causante JAIRO PORTILLA MEDINA, quien en vida se identificó con la cedula de Ciudadanía número 17.1375.131 expedida en Solano, cuyo último domicilio fue la población de Puerto Leguizamo. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA NÚMERO CERO CINCO (05) en La radiodifusora local y en el periódico en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 Decreto 902 de 1988 ordénese su fijación en un lugar visible de esta Notaria por el término de Diez (10), días hábiles. El presente EDICTO se fija hoy a los DIECISEIS (16) días del mes de JUNIO del año DOS MIL VEINTITRES (2023), a las ocho (8) horas La Notaria, ELENA RODRIGUEZ LONGARAY NOTARIA UNICA DE PUERTO LEGUIZAMO. Calle 5 No. 2-86 Cel. 3115384704. (Hay firma y sello). notariaelalongaray@gmail.com

EMPLAZAMIENTO

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE ACEVEDO

RADICACIÓN: 410064089001- 2023-00043-00

CLASE DE PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: YECID MAJE IBÁÑEZ C. C. 83.182.273
DEMANDADOS: JESUS ANTONIO MAJE COTACIO Y OTROS

AUTO A NOTIFICAR: AUTO ADMITE DEMANDA FECHA DO 22 DE MARZO DE 2023

NOMBRE EMPLAZADOS: JESÚS ANTONIO MAJÉ COTACIO identificado con C.C. No.1.613.116, DEMÁS PERSONA, INDETERMINADAS Y QUIENES SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL PREDIO RURAL DENOMINADO "GIRASOL", Inscrito al Folio de Matrícula Inmobiliaria 206-72355 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pitalito

NOTARIA PRIMERA DE GARZÓN CALLE 8 No. 9-66 TELEFAX 8332147.

EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE GARZON HUILA, por el presente EMPLAZA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto; a la Liquidación de la Herencia de HÉCTOR POLANCO GASCA, quien se Identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 4.903.956, fallecido en Garzón, el 04 de enero de 2023, aceptado el trámite respectivo, mediante ACTA DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2023. Para los fines previstos por el Artículo 3., Numeral 2., del Decreto - Ley 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaria, por el término legal de diez (10) días, hoy 16 de junio de 2023, siendo las 8:00 A.M. Hágase la publicación en un medio escrito (prensa) y en una radiodifusora local. YANETH OSSA SUAREZ. NOTARIA PRIMERA ENCARGAD DE GARZÓN (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez. Notario

EDICTO NÚMERO 184 DEL 13 DE JUNIO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante CARLOS HUMBERTO SABO MARTÍNEZ, identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 83.161.273, fallecido(a) el día 19 de septiembre del 2022, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 91 venta de menor de edad con fecha de 10 junio del 2023 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez. Notario

EDICTO NÚMERO 185 DEL 13 DE JUNIO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante TERESA BOLANOS, identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 26.555.396. fallecido (a) el día 02 de abril del 2023, en el municipio de Timana, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante ACTA NUMERO 92 venta de menor de edad con fecha de 10 junio del 2023 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de

diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez. Notario

EDICTO NÚMERO 186 DEL 14 DE JUNIO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante WILLIAM ARTURO ORTIZ MONROY, identificado(a) en vida con la Cedula de Ciudadanía número 5.921.863 de Guamo Tolima, fallecido(a) el día 09 de noviembre del 2021, en el municipio de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 93 venta de menor de edad con fecha de 10 junio del 2023 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE PUERTO LEGUIZAMO.

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO

N.U. ELENA RODRÍGUEZ LONGARAY. E D I C T O No. 04 - 2023

LA NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO

E M P L A Z A: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR, DENTRO DE LOS DIEZ (10) días siguientes a la Publicación del presente EDICTO en el periódico, en el TRÁMITE NOTARIAL DE LIQUIDACIÓN SUCESORAL de la Causante MELBA MONTAÑA de NARVÁEZ, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 26.417.518 expedida en Neiva, cuyo ÚLTIMO DOMICILIO fue la población de Puerto Leguízamo, Aceptado El Trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO CERO CUATRO (04) en la radiodifusora local y en el periódico, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordénese su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de Diez (10) días hábiles. El presente EDICTO, se fija hoy a los Quince (15) días del mes de JUNIO del año DOS MIL VEINTITRES (2023), a las OCHO (8) horas. La Notaria, ELENA RODRIGUEZ LONGARAY NOTARIA UNICA DE PUERTO LEGUIZAMO. Calle 5 No. 2-86 Cel. 3115384704. (Hay firma y sello). notari-aelenalongaray@gmail.com

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE TIMANÁ EM PLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión intestada del causante JOSÉ HUMBERTO GORDILLO PINZÓN, quién falleció en la ciudad de Madrid (Cundinamarca), el día veintiséis (26) de Julio de 2.019. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA No. 23 DE FECHA TRECE (13) DE JUNIO DE 2.023, se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy ocho (8) de junio de 2.023, siendo las 8:00 de la mañana. El Notario. EDSON JOHAN SÁNCHEZ ESPAÑA. (Hay firma y sello).

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL NEIVA – HUILA AVISO DE REMATE

RADADICADO 41.001.40.23.003 - 2015.00157.00

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA HUILA HACE SABER: Que dentro del PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA, propuesto por ALBA DIELA MURCIA NARVÁEZ identificada con C.C. No. 26.419.791, actuando mediante apoderada judicial, el Dr. ALEJANDRO BAHAMON identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.541.602 y T.P. No. 188.021 del C.S. de la J., en contra de JUAN RODRIGO OCAMPO AFANADOR identificado con CC, 7.723.280, en auto de fecha 07 de junio de 2023, se ha señalado la hora de LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a.m.) DEL DÍA MARTES ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para llevar a cabo la diligencia de REMATE del siguiente bien: BIEN A REMATAR: Se trata de un bien inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 200-153135 ubicado en la Calle 86B No. 9ª -145 Asentamiento Brisas del Venado, secuestrado y avaluado en este proceso. AVALUO: EL BIEN FUE AVALADO POR LA SUMA DE (\$216.957.925,00). LICITACIÓN: La diligencia de remate se iniciará a la hora indicada y se cerrará luego de transcurrida una hora. Los interesados en participar en el remate deberán presentar sus respectivas ofertas en sobre cerrado, siendo POSTURA ADMISIBLE la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo del bien, anexándose en el sobre copia de la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo. El rematante deberá consignar el cinco (5%) sobre el valor del remate para la aprobación de la diligencia (Artículo Ley 1743 de 2014). Deben hacer la consignación a la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, identificada con Código No. 410012041.003. La postura al remate se podrá realizar de la siguiente manera: A TRAVÉS DE LA SEDE JUDICIAL: en este caso, el usuario interesado en el remate, deberá manifestar su intención de participar, para lo cual deberá solicitar autorización previa al funcionario encargado a través del correo electrónico cmp-103nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, para permitir el ingreso a la sede judicial Rodrigo Lara Bonilla. Una vez autorizado el usuario, deberá presentar su documento de identificación, copia del comprobante de depósitos para hacer la postura en sobre cerrado, tal como lo dispone el Artículo 451 y siguientes del Código General del Proceso. A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO: El usuario interesado en el remate deberá remitir dentro de la hora señalada en la subasta, al correo electrónico del Juzgado cmp103nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF la postura y copia del depósito judicial. Con el nombre del asunto- POSTURA DE REMATE Y LA RADICACIÓN DEL PROCESO- lo anterior, para ser tenido en cuenta y tener conocimiento a la diligencia pertinente, en razón a la gran cantidad de correos electrónicos que llegan a diario. En aras de darle confidencialidad a la postura en correlación a lo preceptuado en el Artículo 451 y siguientes del Código General del Proceso, el interesado deberá remitir el archivo PDF de forma cifrada -con contraseña-, la cual solo será suministrada el día de la diligencia, cuando el juez así lo solicite. LA DILIGENCIA SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. A los interesados en el remate podrán ingresar al siguiente link: https://teams.microsoft.com/1/meetup-join/19%3ameeting_ZTBkMTQwOTMtMjE3Yy00MW-E3LWlyMjUtN2YyNDg_xNzlwNzVj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%220id%22%3a%22d5076b64-203b-423a-b3b2-2a1678fdfa91%22%7d. Para efectos del Artículo 450 del Código General del Proceso, se hace entrega a la parte interesada de sendas copias de este AVISO para su publicación en uno de los periódicos demás amplia circulación del lugar (Diario la Nación, DIARIO DEL HUILA o en una radiodifusora local RCN radio, Caracol radio y/o HJDOBLE K), su publicación se hará con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para este remate, copia informal del diario, constancia del funcionario de la emisora y certificado de tradición del Bien Inmueble dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de remate se allegarán al proceso. Secuestre: MANUEL BARRERA VARGAS celular 315-8766637. Radicación 41.001.40.03.003.2015.00157.00. Correo Abogado demandante: ALEJANDRO BAHAMON CUENCA alejandrobahamon014hotmail.com. NEIVA, DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ Secretaria (Hay firma y sello)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL NEIVA – HUILA

AVISO DE REMATE No. 0011

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA, HACE SABER: Que dentro del PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA propuesto por BANCOLOMBIA, con Nit 890.903.938-8, a través de apoderada judicial, Dra. MIREYA SANCHEZ TIOSCANO correo electrónico mireyasanchezt@hotmail.com, en contra de JUAN CAMILO MAHECHA MAHECHA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.567.061, bajo radicado 41001-40-03-002 - 2018-00953-00; secuestre designado, VICTOR JULIO RAMÍREZ, mediante auto calendario trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023), fijó la hora de LAS 02:30 P.M DEL DÍA SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE TRES (2023), para llevar a cabo la diligencia de REMATE del siguiente bien: BIEN A REMATAR. Se trata de la CUOTA PARTE que ostenta el señor JUAN CAMILO MAHECHA MAHECHA sobre el inmueble distinguido con el Folio de Matrícula No. 200-166326, ubicado en la Calle 73 A No. 3 A-52 lote 9 manzana 1C Urbanización III Milenio de esta ciudad, alindado así contenidos en Escritura Nro. 2378 de fecha 20-12-2001 en Notaria 2 de Neiva lote numero 9 manzana 1c con área de 91.56 m2 (según Decreto 1711 de julio 6/84) declara construcción de una casa de habitación con área construida de 38.25 m2. linderos: NORTE, 6.34 mts con calle 73a; ORIENTE, 15.87 mts con lotes 10 y 15 manzana 1c súper lote 1; SUR, 6.10 mts con lote 16 manzana 1c superlote 1; OCCIDENTE, 14.15 mts con lote 8 manzana 1c supermanzana 1, como consta en la escritura 3026 de 27-09-2012 Notaria Quinta Neiva, el cual se encuentra embargado, secuestrado y avaluado dentro del sub judice. AVALÚO. LA CUOTA PARTE SE ENCUENTRA AVALUADO EN LA SUMA DE CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE(\$43.742.250,00). POSTURA ADMISIBLE. Será postura admisible la que cubra el 70% de dicho valor, equivalente a TREINTA MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$30.619.575,00), conforme lo establece el Artículo 448 del Código General del Proceso, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) de que trata el Artículo. 451 ibidem, correspondiente a DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$17.496.900,00). LICITACIÓN. La subasta se iniciará a la hora indicada y no se cerrará sino luego de transcurrida por lo menos una hora. Advértaseles a los postores que deberán allegar a la subasta el valor del cuarenta por ciento (40%) mencionado y el valor de su oferta en sobre cerrado, conforme lo indica el Artículo 452 ejusdem. Se ha de advertir, que quienes se encuentren interesados en hacer postura, deberán enviar al correo electrónico del Juzgado, cmlp02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, copia del título de depósito judicial correspondiente a la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo, fotocopia de su documento de identidad, y la respectiva postura indicando el correo electrónico mediante el cual recibe notificaciones, en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), dentro de la hora en que se llevará a cabo la subasta (02:30 A.M. a 03:30 A.M.). Una vez transcurrido dicho tiempo, en aras de abrir y leer las ofertas, el interesado deberá asistir a la diligencia de manera virtual a través del link que se relaciona en el presente aviso de remate y allí suministrar la clave asignada al documento, cuando el despacho se lo solicite, una vez vencido el término de la hora. En caso de que se quiera remitir la oferta dentro de los cinco (5) días anteriores al día

y hora del remate, el interesado deberá allegarla en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), al correo electrónico del Juzgado, cmlp02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, y hacerse presente en la audiencia, para informar dicha situación en el chat y suministrar la clave, y proceder al desarrollo de la misma. En aras de garantizar la confidencialidad de la postura, se advierte que, sólo se tendrán en cuenta aquellas que se remitan en formato PDF de forma cifrada (con contraseña). ENLACE PARA INGRESO A LA AUDIENCIA DE REMATE. El link para el ingreso a la audiencia de remate es: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MmlwYTRmYmQtNGMzMC00ZGQyLTk3YzYtN2VlZDM1N_Dc2NGM3%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22622c2ba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%224de27f41-7c83-43a1-b153-fda374acd417%22%7d. A efectos del Artículo 450 de la Ley 1564 de 2012, se remite al correo electrónico de la parte actora, el aviso para su publicación en uno de los periódicos de más amplia circulación del lugar, Diario del Huila o Diario La Nación, la cual se hará un domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para este remate, deberá allegarse al plenario copia informal del diario y certificado de tradición del bien expedido dentro del mes anterior a la fecha de remate. ADVERTENCIA. Se previene a los oferentes, que a quien se le adjudique el bien objeto de remate, deberá acudir al Palacio de Justicia, al día sexto (06) siguiente a la diligencia, a la hora que se le indique en la diligencia, a fin de hacer entrega de la postura allegada al correo electrónico institucional del Despacho, junto con el título de depósito judicial original correspondiente a la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo, fotocopia de su documento de identidad, así como del comprobante del pago del valor restante y del impuesto del cinco por ciento (5%).. NOTA. En aras de garantizar el derecho a la igualdad y al debido proceso, así como la prevalencia de pluralidad de oferentes, se pone a disposición de las personas que quieran hacer postura, un instructivo donde se ilustra un método para convertir archivos de Word a PDF de forma cifrada, el cual estará disponible en la sección de AVISOS del micrositio web del Juzgado (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-neiva>). PARA SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN, SE ELABORA EL TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). DIANA CAROLINA POLANCO CORREA. Secretaria. (Hay firma)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO GARZÓN – HUILA

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GARZÓN HUILA, HACE SABER: Que por auto del 26 de mayo de 2023 dictado dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR radicado bajo el número 412983103002 - 2012-00069-00 propuesto mediante apoderado judicial por UTRAHUILCA contra HÉCTOR FABIO FERNÁNDEZ CHARRY Y OTROS, se ha señalado la hora de LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a.m.) DEL DÍA ONCE (11) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para llevar a cabo la diligencia de REMATE de los bienes inmuebles debidamente embargados, secuestrados y avaluados dentro de este proceso a saber: A) EL AVALÚO DE LA CASA LOTE URBANA identificada con el Folio de Matrícula Inmobiliaria número 202-19967, ASCIENDE A LA SUMA DE \$165.225.000. "INMUEBLE URBANO localizado en la Calle 2 A No. 1 B – 26 Urbanización El Bosque con Casa No. 1 D -22 lote 3 manzana I barrio Santa Lucia del

Municipio de Garzón Huila, con un área de 82.58 M2. Inmueble que consta de: Casa de habitación en material de bloque y cemento repellido y pintado, que cuenta con dos plantas, en la primera cuenta con sala comedor, una habitación, cocina con mesón y lavaplatos en granito, unidad sanitaria, dicha enchapada, cercha metálica y eternit, puertas y ventana metálicas. El segundo piso se accede a través de una escalera en hierro y concreto, consta de 4 habitaciones, un cuarto de estudio, unida sanitaria y ducha en machimbre, Servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y gas. El inmueble está determinado por los siguientes linderos especiales: POR EL NORTE, con zona verde en distancia de 8.62 metros, POR EL ORIENTE, con predio del señor HENRY TREJOS antes lote 2 en distancia de 9.58 metros. POR EL SUR, con la calle 2 A en distancia de 8.62 metros y POR EL OCCIDENTE, con el lote No. 4 hoy de los Herederos de ALFONSO MENESES, en distancia de 9.58 metros." B) EL AVALÚO DEL LOTE DE TERRENO RURAL identificado con el Folio de Matrícula Inmobiliaria número 202-44185, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Garzón Huila, ASCIENDE A LA SUMA DE \$121.797.162. "INMUEBLE RURAL situado en la Vereda Santa Marta del Municipio de Garzón, con un área de 8 hectáreas cultivadas con café y reserva forestal. El inmueble está determinado por los siguientes linderos especiales: POR EL NORTE, con predio adjudicado a QUERUBIANO RAMÍREZ CHAPARRO, en parte, a CLARA IBETH RAMÍREZ CHAPARRO, y con la zona de bosque se adjudica en común y proindiviso a QUERUBIANO, JOSÉ NIXON y CLARA IBETH RAMÍREZ CHAPARRO; POR EL ORIENTE, con predio de SAÚL SEGURA GARZÓN; POR EL SUR, con predios de LAZAR ORTIZ y POR EL OCCIDENTE, con predio de QUERUBIANO RAMÍREZ CHAPARRO y encierra." La licitación comenzará a la hora antes indicada y será POSTURA ADMISIBLE LA QUE CUBRA EL 70% DEL AVALÚO, previa consignación del 40% del avalúo total del bien que se pretenda postular. Y para dar cumplimiento a lo previsto por el Artículo 450 del Código General del Proceso, se elabora el presente AVISO DE REMATE, hoy catorce (14) de junio del año dos mil veintitrés (2023) con destino a la parte actora para su publicación en un diario de amplia circulación en el Departamento del Huila (DIARIO DEL HUILA o La Nación), con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha del remate, advirtiendo a la misma parte, para que con la constancia de publicación allegue el Certificado de Libertad y Tradición actualizado de los inmuebles, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate. La subasta se llevará a cabo de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE, cuya vinculación se hará por secretaria a los correos electrónicos reportados por las partes y sus apoderados. En caso de requerirse alguna vinculación o solicitud adicional, deberá informarse con anticipación a la fecha asignada, para lo cual se indica la dirección del correo institucional del Juzgado para efectos de propuestas anticipadas o simultáneas: j02cctogarzon@cendoj.ramajudicial.gov.co. Firmado Por: JUAN PABLO ABELLA SERREZUELA. Secretario Circuito Juzgado De Circuito Civil 002 Garzón – Huila. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: 2f8c1d16a40ebd8da715d-8f8ce7c23c6059b8e59893985931abb2cc4e6d590be. Documento generado en 14/06/2023 09:51:28 AM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

»» PUBLICIDAD DIGITAL
EN REDES SOCIALES

**WEB
Y PERIÓDICO**

DIARIO DEL HUILA

»» Pdf e Impreso Fds

Publicidad Ads y
Marketing Digital.

www.diariodelhuila.com

Calle 8 No. 8-06
☎ 8712458

VENTAS 3185172838





WEB



REDES SOCIALES



RADIO ONLINE



LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE SU INTERÉS AQUÍ EN CLASIFICADOS

» Otra de las curiosidades del pavo real es que, en contra de lo que sugiere su aspecto, se trata de un animal bastante solitario.



www.diariodelhuila.com

Diario del Huila

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 / \$2500



17 y 18 de junio de 2023 - 28 páginas - Año LV - No. 20.299

Curiosidades del pavo real

Los pavos reales son unas de las aves más majestuosas y bellas que se pueden encontrar en cualquier ecosistema. Aquí te lo contamos todo sobre ellos.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El pavo real es conocido en todo el mundo por su forma corporal esbelta, sus colores y su cola llamativa. De todas formas, pocas personas saben que no solo existe una especie dentro de su grupo y que su belleza les sale muy cara a los machos. ¿Quieres aprender 10 curiosidades del pavo real?

Este grupo de aves es el ejemplo perfecto de la selección sexual, teoría en la que se postula que atraer a hembras de la misma especie puede tener un efecto muy negativo en la supervivencia individual. ¿Cómo es posible que los pavos reales eviten ser depredados con una cola tan llamativa? ¿Cuál es su esperanza de vida media? Sigue leyendo, pues aquí te mostramos 10 datos sobre ellos que no te dejarán indiferente.

El pavo real no solo es una especie

Antes de entrar de lleno en las particularidades de esta ave a nivel reproductivo, es necesario circunscribirla desde un punto de vista genético. En primer lugar, cabe destacar que existen 3 especies diferentes de pavos reales. Aunque todas pertenecen a la familia Phasianidae, presentan ciertos rasgos diferenciales. Estas son las siguientes:

Pavo real cuelliverde (*Pavo muticus*): esta especie se distribuye por los bosques tropicales del Sureste Asiático. Como su propio nombre indica, el cuello de los machos es verde y son más grandes que los ejemplares de la especie típica (*P. cristatus*).

Pavo real común (*Pavo cristatus*): esta especie es originaria del sur de Asia y se distribuye por todo el sureste indio. Es más pequeña que el pavo cuelliverde y los machos presentan unos tonos azulados característicos en las plumas de su cuerpo.

Pavo real del Congo (*Afropavo congensis*): es muy distinto a las 2 especies de pavo típicas, ya que pertenece a un género diferente. Sus colores son algo menos llamativos, es más pequeño y su cuerpo se muestra más achatado. Dicho de forma sencilla, parece un cruce entre una gallina de Guinea y un pavo real común.

Una distribución bastante concreta

A partir de ahora nos vamos a centrar en la especie *Pavo cristatus*, ya que es la más conocida desde un punto de vista sociocultural.

Al registrar los movimientos de esta especie, se ha detectado que no migra ni se mueve de forma clara de su rango de hábitat natural. Además, tiene una gran predilección por los bosques deciduos con fuentes de agua abundantes, sobre todo a distancias considerables de los núcleos humanos.

Uno de los aspectos más bellos del mundo

Los pavos reales comunes son conocidos por su exquisito plumaje y forma esbelta. Son aves de porte grande que llegan a medir de 100 a 110 centímetros del pico a la cola y pesan de 4 a 6 kilogramos de media. Las hembras son más pequeñas que los machos y, además, presentan unas medidas corporales más reducidas que sus compañeros.

Los machos tienen una coloración azul fosforito en su dorso, cuello y cabeza, además de unas plumas doradas que rodean sus laterales y espalda. Las hembras son mucho menos llamativas y sus colores

principales son blancos, negros y grisáceos (aunque su cuello conserva tonos verdosos).

La cola de los pavos reales: una incógnita sin resolver

Aunque la mayoría de curiosidades del pavo real hagan referencia al tamaño y forma de la cola de los machos, cabe destacar que este rasgo todavía no se ha explicado del todo. Si bien el tamaño y la complejidad de la cola son unas señales honestas de calidad genética de los machos, no parece que las hembras los elijan con base en estos rasgos por sí solos.

Diversas investigaciones han fallado al intentar explicar la selección por parte de las hembras al relacionarla solo con tamaño, simetría o cantidad de ocelos de la cola de los machos. Esto no significa que toda teoría sea inválida, sino que los mecanismos reproductivos de estas aves son muchísimo más complejos de lo que un principio se podría creer.

Aunque los ejemplares adultos se asocian en pequeños grupos para comer y reproducirse.

